



Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2020

Octubre 2020



3ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento de Acuerdos
4. Informe del Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro julio- septiembre de 2020
 - a) Apoyos entregados de julio-septiembre 2020
 - b) Estados Financieros al 30 de septiembre 2020
 - c) Programa Operativo Anual Tercer Trimestre 2020
 - d) Revisión del Reglamento Interior del Patronato
5. Solicitud de acuerdos
 - a) Aprobación de Proyecto de presupuesto 2021
 - b) Aprobación de Proyecto Programa Operativo Anual 2021
6. Asuntos generales



1. Lista de asistencia

MVZ. Francisco Domínguez Servián
Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro
PRESIDENTE

C. Hugo Burgos García
Secretario de Turismo
PRESIDENTE SUPLENTE

Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
SECRETARIO TECNICO

Lic. Juan Martín Granados Torres
Secretario de Gobierno
VOCAL

L.A.E. Javier Marra Olea
Secretario de Planeación y Finanzas
VOCAL

Lic. Amada Corona Ledesma
Secretaria Particular
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE TURISMO

Lic. Paulina Aguado Romero
Secretaría de Cultura
VOCAL

Ing. Carlos Higuera Sánchez
Representante de la Sociedad Civil
VOCAL

Ing. Jesús Landaverde Chávez
Representante de la Sociedad Civil
VOCAL

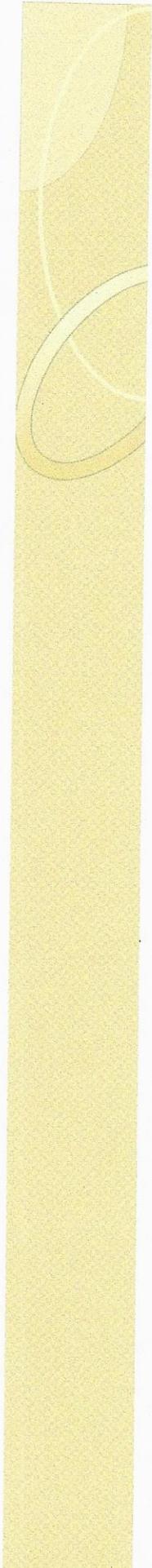
Lic. y C.P. Alfonso Chávez Fierro
Secretario de la Contraloría
VOCAL

C.P. Azucena Montero Rodríguez
Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría

C.P. Claudia Gutiérrez Reséndiz
Comisario Suplente de la Secretaría de la Contraloría

3. Seguimiento de Acuerdos

Referencia	Acuerdo	Situación Actual	Acciones
Acuerdo CDPFEQ-23/06/20-04	El Consejo Directivo, con fundamento en el artículo 55 Fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro da por presentado el Informe rendido por el Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro del periodo noviembre-diciembre 2019, y se instruye al Director General del Patronato a dar continuidad al proceso referido de baja de bienes muebles conforme a la normatividad aplicable.	Concluido	Se llevó a cabo la baja de bienes muebles con el acta circunstanciada correspondiente. Se dio aviso a Control Patrimonial quienes comentaron, que por ser un organismo descentralizado, el Departamento de Control de Inventarios de la Dirección Patrimonial no interviene en el proceso de bajas del Patronato.
Acuerdo CDPFEQ-23/06/20-05	El Consejo Directivo, con fundamento en el artículo 55 Fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, da por presentado el Reglamento Interior del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, instruyendo al Director General remitir vía oficio a los integrantes del Consejo Directivo, para su revisión y emisión de comentarios en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la recepción del oficio.	En Proceso	Se enviarán los oficios a los integrantes del Consejo Directivo para revisión del Reglamento Interno



4. Informe del Director General

a) Apoyos entregados julio a septiembre 2020

Apoyos julio-septiembre 2020

Apoyos en Especie del 2020

Lugar	Evento	Cantidad:	Fecha Salida	Fecha Regreso	Costo de Préstamo	Concepto Gasto
			de:	al:		
Los Cipreses, Amealco	Independencia	2 muñecas	1 de Septiembre 2020	29 de Agosto 2021	\$400	Gasolina
Querétaro, Qro.	Promoción Turística	4 muñecas	08 de septiembre	30 de septiembre		
Querétaro, Qro.	Promoción Plaza del Parque	10 muñecas	01 de septiembre	30 de septiembre	\$150	Gasolina



**b) Estados Financieros del PFEQ
al 30 de septiembre de 2020**

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 y 2019
(Pesos)

	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos	5,942	37,834
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	19,000
	5,942	18,834
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,750,000	7,384,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
	6,750,000	7,384,000
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	2,315	29,709
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
	2,315	29,709
Total de Ingresos y Otros Beneficios	6,758,267	7,451,542
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	4,303,098	5,637,616
Materiales y Suministros	1,667,798	1,386,326
Servicios Generales	197,616	148,244
	2,237,884	4,103,046
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	253,845	190,400
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	253,845	190,400
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	111,387	68,255
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	111,387	68,255
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	4,668,330	5,896,273
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Désahorro)	2,089,927	1,555,269

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

 LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
 DIRECTOR GENERAL

 C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
 TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Septiembre de 2020 y 2019
(Pesos)

CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	2,366,372	1,518,005	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,692	257	Documentos por Pagar a Corto Plazo	48,153	87,143
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	2,370,064	1,518,262	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<i>Activo No Circulante</i>			Total de Pasivos Circulantes	48,153	87,143
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	3,905,466	4,518,072	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	50,000	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,419,516	-3,889,553	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	48,153	87,143
Total de Activos No Circulantes	535,950	628,518	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	2,906,014	2,146,781	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	5,173,204	5,173,204
			Aportaciones	5,173,204	5,173,204
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	-2,315,343	-3,113,567
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,089,927	1,555,269
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,405,271	-4,668,836
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,857,861	2,059,637
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	2,906,014	2,146,781

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020
(pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019	5,173,204	-4,668,836			
Aportaciones	0				504,368
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019		0	1,555,269		1,555,269
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					1,555,269
Resultados de Ejercicios Anteriores			1,555,269		1,555,269
Revalúos		0			0
Reservas		0		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
		0			0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019	5,173,204	-4,668,836	1,555,269	0	2,059,637
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020	0				
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
	0				0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020		263,565	534,658		798,223
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					798,223
Resultados de Ejercicios Anteriores			2,089,927		2,089,927
Revalúos		263,565	-1,555,269		-1,291,704
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0	0	0
			0		0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	5,173,204	-4,405,271	2,089,927	0	2,857,861

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

 LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
 DIRECTOR GENERAL

 C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
 TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante	0	759,233
Efectivo y Equivalentes	0	851,802
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	848,366
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	3,435
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	92,569	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	612,606	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	50,000
Activos Diferidos	0	470,038
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	38,991
Pasivo Circulante	0	38,991
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	38,991
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	38,991
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	798,224	0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,173,204	0
Aportaciones	5,173,204	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	4,374,981
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	534,658	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,909,639
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEÑARAZA MONTES
DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 y 2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	6,755,942	7,421,834
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	19,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	5,942	18,834
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Orígenes de Operación	6,750,000	7,384,000
	0	0
Aplicación		
Servicios Personales	4,617,902	5,902,536
Materiales y Suministros	1,849,653	1,374,713
Servicios Generales	197,616	148,244
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,237,684	4,103,046
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	252,345	190,400
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
	80,605	86,133
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,138,040	1,519,298
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,999	67,396
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	9,999	67,396
	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-9,999	-67,396
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación		
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,128,041	1,451,902
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	238,331	66,103
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	2,366,372	1,518,005

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
DIRECTOR GENERAL

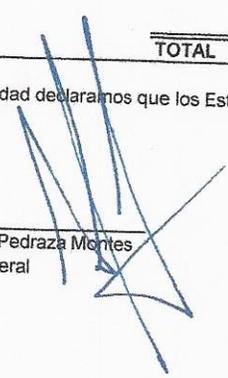
C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Informe de Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020
(Pesos)

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

Cuenta	Concepto	Importe
	Juicio Laboral	\$711,023.85
TOTAL		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
Director General


C.P. Patricia Arevalo Parra
Titular Área Administrativa

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2020	2019
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,320,872	\$ 1,472,505
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 45,500	\$ 45,500
Suma	\$ 2,366,372	\$ 1,518,005

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCOMER CTA, 453 338 843	\$ 81,687
BANCOMER CTA. 111 427 407	\$.00
BANCOMER CTA. 112 472 074	\$.00
BANCOMER CTA. 112 679 051	\$.00
BANCOMER CTA. 114 246 365	\$.00
BANBAJIO CTA. 274 153 890 101	\$ 2,239,140
Suma	\$ 2,320,827

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
NO APLICA	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades:

Banco	Importe
NO APLICA	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2020	2019	Características cualitativas
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO			subsidio al empleo
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 7	\$ 257.00	
	\$.00	\$.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO			
	\$ 3,685.00	\$.00	
Suma	\$ 3,692	\$ 257	

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2020	%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Subsidio	7	0%
ISR por recuperar	3,685.00	100%
		0%
Suma	3,692	

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
NO APLICA

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.
NO APLICA

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
NO APLICA

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.
NO APLICA

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
NO APLICA

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.
NO APLICA

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes muebles	Monto depreciación del ejercicio	Monto depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas actuales
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	69,602	263,633	Porcentaje	10% y 33%	Normatividad CONAC	Bueno-regular
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	27,152	3,116,675	Porcentaje	20%	Normatividad CONAC	Bueno-regular

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO						
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,700	9,525	Porcentaje	20%	Normatividad CONAC	Bueno
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD						
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS						
ACTIVOS BIOLÓGICOS						
SOFTWARE	11,933	29,983	Porcentaje	33%	Normatividad CONAC	Bueno
Total	111,387	3,419,816				

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

NO APLICA

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
TERRENOS		
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ -	\$ -

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 416,330	\$ 814,829
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 3,471,135	\$ 3,685,243
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 18,000	\$ 18,000
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 3,905,466	\$ 4,518,072
SOFTWARE	\$ 50,000	\$.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 50,000	\$ -
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 3,419,816	-\$ 3,889,553
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$ 3,419,816	-\$ 3,889,553
Suma	\$ 535,650	\$ 628,518

Derivado del inventario físico realizado en 2019, se realizaron las bajas de bienes muebles por obsolescencia y algunos bienes extraviados. El neto de esta operación fue por 46,419.25 el cual se llevó contra la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Activo Diferido

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
NO APLICA	\$.00	\$.00

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.
NO APLICA

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.
NO APLICA

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

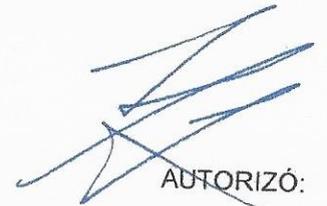
Cuentas por pagar	Monto	Factibilidad de pago
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 18,184	Factible de pago
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 28,468	Factible de pago
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Sub-total	\$ 46,653	

b) Mayor a 90 días y menor a 180 días		
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas		
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar	\$ 1,500.00	Factible de pago
Sub-total	\$ 1,500.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

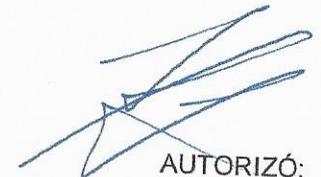
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
Sub-total	\$.00	

Documentos por pagar	Monto	Factibilidad de pago
a) Menor o igual a 90 días		
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
Sub-total	\$.00	

b) Mayor a 90 días y menor a 180 días

Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
Sub-total		\$.00

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
Sub-total		\$.00

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
NO APLICA

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.
NO APLICA

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2020	2019
PASIVO CIRCULANTE	\$ 48,153	\$ 87,143
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 48,153	\$ 87,143

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 18,184
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 28,468
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
	\$ 1,500
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 48,153

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en el mes de octubre 2020.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre 2020; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre 2020.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de *El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro*, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de *El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro*, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con ayudas sociales derivados de operaciones de *El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro*, con vencimiento menor o igual a doce meses. Se había emitido un cheque en febrero por concepto de ayuda social; el cheque no fue recogido y la cuenta bancaria se canceló en mayo. Es por eso que este cheque se canceló y se emitirá cuando reclamen la ayuda.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Concepto	2020
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

Por el momento, el Patronato no tiene contratado alguna asesoría que elabore el estudio actuarial por pasivos contingentes. Se espera que en este año 2020 se pueda llevar a cabo.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

- De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe	Características significativas
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 5,942	Ing por venta heraldos
APROVECHAMIENTOS	\$	
Subtotal Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$ 5,942	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 6,750,000	Transferencias
	\$.00	
Subtotal Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones	\$ 6,750,000	
	\$.00	
Subtotal Venta de Publicaciones	\$ -	

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

	Subtotal Otros	\$	-	
			\$.00	
	Subtotal Productos Financieros	\$	-	
	Suma		\$ 6,755,942	

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe	Características significativas
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (BONIFICACIONES EN PAGO A PROVEEDORES)	\$ 2,315	Bonificación Telmex e intereses
	\$.00	
Subtotal Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$ 2,315	

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

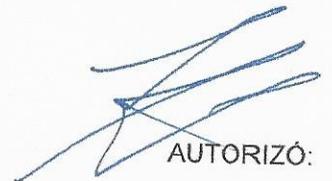
Concepto	Importe	Explicación
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 4,303,098	Se mantuvo igual que los meses anteriores
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 252,345	Se mantuvo igual que los meses anteriores
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 111,387	Se mantuvo igual que los meses anteriores
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 4,666,831	

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
ARRENDAMIENTO	\$ 1,259,963	27%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 595,985	13%
SERVICIOS OFICIALES	\$ 577,565	12%
AYUDAS SOCIALES	\$ 752,589	16%
OTROS MENORES	\$ 252,345	5%
	\$ 1,228,384	26%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Cuenta	Monto	Naturaleza
Aportaciones	\$.00	
Inversiones Financieras a largo plazo		
Bienes inmuebles e infraestructura		NO HUBO
Bienes muebles		
Bienes intangibles		
Donaciones de capital	\$.00	
Inversiones Financieras a largo plazo		
Bienes inmuebles e infraestructura		NO HUBO
Bienes muebles		
Bienes intangibles		
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	\$.00	
Inversiones Financieras a largo plazo		
Bienes inmuebles e infraestructura		NO HUBO
Bienes muebles		
Bienes intangibles		

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

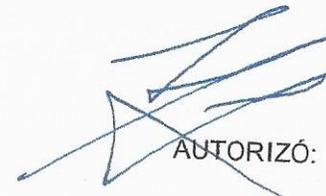
En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Cuenta	Monto	Procedencia del recurso
Resultado del ejercicio	\$ 2,089,927	Transferencia y venta de bienes
Resultado de ejercicios anteriores	-\$ 4,405,271	
Traspaso del resultado de ejercicio anterior	\$ 1,555,269	
Revalúos		
Revalúo de Bienes inmuebles	\$.00	
Revalúo de Bienes muebles		
Revalúo Bienes intangibles		
Otros Revalúos		
Reservas		
Reservas de Patrimonio	\$.00	
Reservas territoriales		
Reservas por Contingencias		
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		
Cambios en políticas contables	\$.00	
Cambios por errores contables		

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2020	2019
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,320,872	\$ 1,472,505
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 45,500	\$ 45,500
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,366,372	\$ 1,518,005

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

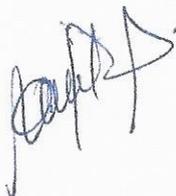
Adquisiciones por actividades de inversión	Monto global	% de adquisición con subsidios de sector central	Importe de pagos por la compra
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Bienes muebles	\$	0%	\$

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 2,201,314	\$ 1,623,524
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	-\$ 63,274	-\$ 104,226
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	-\$ 111,387	-\$ 68,255
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en activo circulante	\$ 42,171	-\$ 73,805
Partidas extraordinarias		
1. Otros ingresos y beneficios	\$ 5,942	\$ 37,834
Flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 2,138,040	\$ 1,519,298

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios e ingresos contables:

	Importe
Total de Ingresos presupuestarios	
Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 6,755,942
Ingresos Financieros	\$ 2,315
Incremento por variación de inventarios	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución de exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 2,315
Menos ingresos presupuestarios no contables	
Aprovechamientos de capital	\$.00
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
Total de Ingresos contables	\$ 6,758,257

La cantidad de otros ingresos contables no presupuestarios se debe a bonificaciones que el proveedor Telmex ha concedido por la compra de las 3 computadoras adquiridas en el mes de abril de 2019 e intereses bancarios

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

	Importe
Total de Egresos presupuestarios	
Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 4,566,942
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$ 9,999
Materiales y suministros	
Mobiliario y equipo de administración	\$ 9,999

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes de dominio público	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otra erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestales no contables	
Más egresos contables no presupuestarios	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 111,387
Provisiones	\$ 111,387
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros gastos contables no presupuestales	
Total de gastos contables	\$ 4,668,330

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$ 1,271,931
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
	\$ 3.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ 1,271,934

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	NO APLICA	0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 30 de septiembre del 2020, tasa y vencimiento:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		0	0
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	NO APLICA	0	0
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		0	0

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		0	0
--	--	---	---

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 30 de septiembre del 2020, tasa y vencimiento:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Avales Autorizados			
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	NO APLICA		
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno			

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	Judicial	\$ 560,907
Demanda Laboral en Proceso de Resolución	Laboral	\$ 711,024

* La demanda judicial del tractor está resarcida con del proveedor del tractor. La demanda se sigue de oficio.

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	NO APLICA		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 30 de septiembre del 2020, y vencimiento:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión			
Bienes Bajo Contrato en Comodato	Comodato	3 bienes	Sin vencimiento

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

	TIPO	MONTO	OBSERVACION
Bienes Arqueológicos Muebles			
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	NO APLICA		
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

	TIPO	MONTO	OBSERVACION
Control y Seguimiento	NO APLICA		

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 30 de septiembre del 2020 de las cuentas de orden presupuestario:

Ingresos:

	MONTO	OBSERVACION
Ley de Ingresos Estimada	13,267,778	
Ley de Ingresos por Ejecutar	(6,611,836)	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	100,000	
Ley de Ingresos Devengada	-	
Ley de Ingresos Recaudada	(6,755,942)	

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Egresos:

	MONTO	OBSERVACION
Presupuesto de Egresos Aprobado	(13,267,778)	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	7,794,459	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(100,000)	
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,006,377	
Presupuesto de Egresos Devengado	-	
Presupuesto de Egresos Ejercido	19,645	
Presupuesto de Egresos Pagado	4,547,296	

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Para el desarrollo de sus funciones, el Patronato obtiene recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su origen son los siguientes:

- a) Ingresos Estatales.- conformados por los subsidios del Gobierno del Estado de Querétaro y que son destinados para su operación del mismo.
- b) Ingresos Propios.- Están conformados principalmente por la venta de ediciones del Heraldo de Navidad y boletos para cena baile de coronación.

El Patronato percibe en cada ejercicio fiscal el subsidio estatal así como los ingresos propios de sus actividades, los cuales destina a la realización de actividades culturales y apoyo a tradiciones relacionadas con su operación.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

a) *Fecha de creación del ente.*

b) *Principales cambios en su estructura.*

De conformidad al Decreto que lo crea, publicado el 10 de octubre de 1974, reformado y publicado el 12 de agosto de 2005.

El 06 de julio del 2012, Se emite el Decreto por el sé crea el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, en lo subsecuente "El Patronato" como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica propia, con domicilio en la ciudad de Santiago de Querétaro.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) *Objeto social.*

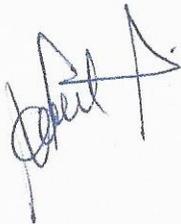
- I. La planeación, organización, ejecución, conservación, resguardo, difusión, y fomento de las actividades relacionadas con las fiestas tradicionales y celebraciones en el Estado;
- II. Apoyar, auxiliar y colaborar con las organizaciones socialmente reconocidas como encargadas de la realización de fiestas tradicionales del Estado, en el desarrollo, fomento e impulso de las fiestas, tradiciones y celebraciones que se realicen en el Estado, reconociendo y respetando su estructura organizacional, así como costumbres propias; y
- III. Fomentar aquellas manifestaciones artísticas o populares que con el transcurso del tiempo representan una tradición o costumbre en la población.

b) *Principal actividad.*

Para el cumplimiento de su objeto, es competencia del Patronato:

- I. Conocer y apoyar, conforme a su disponibilidad presupuestal, el programa y calendarios de las fiestas tradicionales que se realizan en el Estado de Querétaro;
- II. Mantener actualizado el calendario de fiestas tradicionales que se realizan en el Estado de Querétaro;
- III. Crear y mantener el archivo de las fiestas en el Estado y con base en las determinaciones del Consejo Editorial del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, producir los documentos, libros y materiales impresos y digitales que se consideren pertinentes durante el año, para la formación del mismo;
- IV. Ser el vínculo entre el Estado y las organizaciones socialmente reconocidas como encargadas de la realización de las fiestas del Estado, para hacerlas llegar los apoyos financieros y materiales necesarios para la discusión, organización, ejecución y fomento de las fiestas, tradiciones y celebraciones en la Entidad; cuidando respetar su carácter ancestral y tradicional;
- V. Apoyar en la formación y desarrollo e los nuevos comités de fiestas en el Estado de Querétaro, a fin de fortalecer el tejido social en los nuevos asentamientos humanos;
- VI. Determinar el lugar o lugares que servirán para el desarrollo de los distintos eventos que organice, procurando la utilización de calles, andadores, jardines, plazas públicas, explanadas, monumentos y demás recintos idóneos;

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

- VII. Promover y difundir, junto con las organizaciones socialmente reconocidas como encargadas de la realización de las fiestas de la Entidad, a través de los distintos eventos que se efectúen, las costumbres, tradiciones, cultura, así como aquellas conductas que caracterizan a nuestro Estado como uno de los principales polos turísticos del dentro de país;
- VIII. Gestionar, antes las diferentes dependencias federales, estatales y municipales y en las distintas instancias de la iniciativa privada la aportación de recursos para integrarlos al aumento y consolidación de su patrimonio;
- IX. Establecer los mecanismos de planeación, operación y la aplicación de sus ingresos, en los eventos que organice directamente o a través de las organizaciones socialmente reconocidas como encargadas de la realización de las fiestas de la Entidad;
- X. Revisar y aprobar anualmente los estados financieros y de administración del organismo, su remisión a los órganos de control y evaluación, establecidos por la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro;
- XI. Promover con entidades similares, nacionales e internacionales, el intercambio de difusión de eventos afines;
- XII. Atender las fiestas tradicionales y celebraciones oficiales en el Estado de Querétaro; y
- XIII. Realizar todas aquellas actividades que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

c) Ejercicio fiscal.

Se presentan estados financieros del ejercicio fiscal correspondiente periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020.

d) Régimen jurídico.

El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica propia.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Declaración informativa mensual de operaciones con terceros;
Entero de retenciones de IVA Mensual;
Entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual;
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento;
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios;
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios;

f) Estructura organizacional básica.

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, no cuenta con fideicomisos al 30 de septiembre de 2020.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El 31 de diciembre de 2008, en el Diario Oficial de la Federación, se emite el decreto por el cual se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Los estados financieros del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro al 30 de septiembre de 2020, han sido preparados en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con políticas y prácticas contables establecidas de acuerdo a normatividad establecida para el manejo de los recursos públicos del Estado de Querétaro y la Ley de Administración pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

El Patronato se encuentra realizados las modificaciones necesarias para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 30 de septiembre de 2020, incluyen movimientos y saldos en pesos mexicanos.

c) *Postulados básicos.*

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentan los estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).*

Las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicados el 31 de agosto de 2008, señalan que lo órganos autónomos de las entidades federativas a partir del 1 de enero de 2012, deber realizar registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual, postulados básicos, normas y metodologías que establezcan los momentos contables, clasificadores y manuales de contabilidad gubernamental armonizados y de acuerdo a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base

Los Estados financieros del Patronato al 30 de septiembre de 2020, han sido preparados en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad del propio organismo y supletoriamente con normatividad establecida en la Ley para el manejo de los recursos públicos del estado de Querétaro y la ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*

El Patronato se encuentra realizados las modificaciones necesarias para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

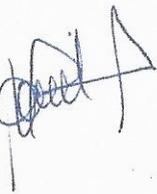
- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.*

El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro no cuenta con operaciones en el extranjero, así como tampoco cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

- c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*

El Patronato no cuenta con un método de valuación de inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, por no tener ninguna inversión de este tipo.

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*

El Patronato no cuenta con un sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido ya que no tenemos inventarios de materia prima.

e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*

Los pagos por obligaciones laborales por retiro del personal, se aplican a los resultados del ejercicio en el momento en que éstos se realizan, no reconociendo el pasivo laboral por estos conceptos. El estudio actuarial está en proceso de contratación.

f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*

Nombre	Objeto de creación	Monto	Plazo
Aportaciones seguridad social	Provisión de IMSS	18,184	1 mes
Impuestos por pagar	Provisión de impuestos	28,468	1 mes
Ayudas sociales	Provisión de ayuda social	1,500	1 mes

g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*

El Patronato de las Fiestas no cuenta con reservas al 30 de septiembre de 2020.

h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*

Con la implementación de la LGCG en el ejercicio se realizaron cambios en las políticas contables de ingresos y gastos para el llenado de los formatos implementados por el CONAC, ya que antes se utilizaba el sistema contable Contpaq y ahora se utiliza el SAACG que es el sistema de armonización contable.

i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*

El patronato al cierre de cada mes realiza, de ser necesario, las reclasificaciones correspondientes.

j) *Depuración y cancelación de saldos.*

Se realiza depuraciones mensualmente de depuración de cuentas, sin embargo se da un periodo de tolerancia para los apoyos a fiestas patronales por considerar la distancia que tienen que recorrer los beneficiarios del apoyo.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) *Activos en moneda extranjera.*
- b) *Pasivos en moneda extranjera.*
- c) *Posición en moneda extranjera.*
- d) *Tipo de cambio.*
- e) *Equivalente en moneda nacional.*

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

ELABORÓ:




**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

El Patronato no cuenta con inversiones en moneda extranjera ni de ningún tipo al 30 de septiembre de 2020.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.*

Mobiliario y equipo de oficina	
Bienes informáticos	10%
Bienes de comunicación	33%
Bienes artísticos	33%
Bienes de transporte	20%
Software	20%
	33%

b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.*

NO APLICA

c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*

NO APLICA

d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*

NO APLICA

e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*

NO APLICA

f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*

NO APLICA

g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*

NO APLICA

h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*

NO APLICA

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

Derivado del inventario físico realizado en 2019, se realizaron las bajas de bienes muebles por obsolescencia y algunos bienes extraviados. El neto de esta operación fue por 46,419.25 el cual se llevó contra la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

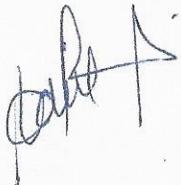
a) *Inversiones en valores.*

NO APLICA

b) *Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*

NO APLICA

ELABORÓ:




ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*

NO APLICA

d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*

NO APLICA

e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.*

NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) *Por ramo administrativo que los reporta.*

NO APLICA

b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

Concepto	Ing Estimado	Ampl/reducc	Ing modificado	Ing devengado	Ing recaudado	Diferencia
Ing. por vta. de bienes y servicios	400,000	-	400,000	5,942	5,942	394,058
Ing. por transferencias	12,867,778	100,000	12,967,778	6,750,000	6,750,000	6,117,778

b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

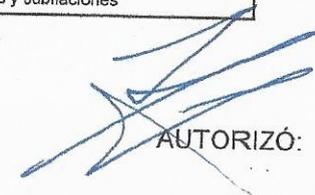
Los ingresos que se esperan recibir en el ejercicio 2020, se detallan de manera puntual en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio 2020.

Mes	Importe	Fuente de Financiamiento
Enero	\$ 1,050,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Febrero	\$ 650,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Marzo	\$ 1,600,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Mayo	\$ 1,150,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Agosto	\$ 1,400,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Septiembre	\$ 800,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Octubre	\$	1,200,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Noviembre	\$	2,300,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Diciembre	\$	2,717,778.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.*

NO APLICA

b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*

NO APLICA

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

NO APLICA

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) *Principales Políticas de control interno.*

El Patronato aún está en proceso de autorización de las políticas y procedimientos.

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

Adicionalmente, se continúa llevando a cabo una revisión en las tareas diarias de cada área con el fin de analizar y determinar áreas de oportunidad y mejoras.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

NO APLICA

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

A la fecha no existen eventos posteriores que afecten el ejercicio 2020.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

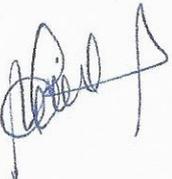
NO APLICA

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	238,338	13,728,994	11,597,268	2,370,064	2,131,726
Efectivo y Equivalentes	238,331	6,791,959	4,663,918	2,366,372	2,128,041
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7	6,936,435	6,932,750	3,692	3,685
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	600	600	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	637,338	9,999	111,387	535,950	-101,388
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	3,895,467	9,999	0	3,905,466	9,999
Activos Intangibles	50,000	0	0	50,000	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,308,129	0	111,387	-3,419,516	-111,387
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	875,676	13,738,993	11,708,655	2,906,014	2,030,338

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

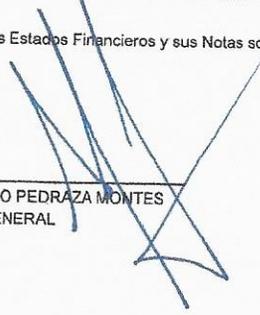
 LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA-MONTES
 DIRECTOR GENERAL

 C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
 TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	Peso	México	115,129	48,153
Total Deuda y Otros Pasivos			115,129	48,153

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
 TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA



REFERENCIA 2

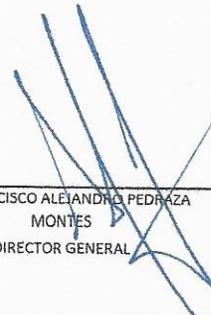
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO			
30-sep-20			
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO			
Cuenta Publica/BIENES INFORMATICOS			
(Pesos)			
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
190-05-05-10-00	5515011	8 DISCO DURO 40GB	
190-05-05-43-00	5515011	21 KIT ENSAMBLE FACT.2324	1,035.00
190-05-05-45-00	5515011	23 EQUIPO COMPUTO FACT 361	12,081.00
190-05-05-46-00	5515011	24 MONITOR DE COMPUTADORAS HP FACT 1088	7,475.00
190-05-05-47-00	5515011	25 HP COMPAQ INTEL COR 2 DUO FACT 208	2,900.00
190-05-05-48-00	5515011	26 LAP TOP VAIO INTEL INSIDE W7 FACT 97214	10,420.00
190-05-05-55-00	5515011	32 ACER DESKTOP 21.5"	8,499.00
190-05-05-56-00	5515011	33 ACER DESKTOP 21.5"	9,206.00
190-05-05-57-00	5515011	34 ACER DESKTOP 21.5"	9,206.00
190-05-05-58-00	5515011	35 ACER NOTEBOOK 14"	9,206.00
190-05-05-60-00	5515011	36 MULTIFUNCIONAL EPSON L575	8,955.00
190-05-05-61-00	5515011	37 HP 20-C208 CELERON	4,499.25
190-05-05-62-00	5515011	38 HP 20-C208 CELERON	14,664.97
190-05-05-63-00	5515011	39 LAPTOP DELL I5567 C17 16GB/2TB 3	14,664.97
190-05-05-64-00	5515011	40 PANTALLA LED VIOS 55"	31,944.53
		IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP PAGEWIDE 4	7,890.00
		PC ALL IN ONE HP 20-C401 A4 Ticket 216629	8,999.00
		PC ALL IN ONE HP 20-C401 A4 Ticket 21662/8	11,998.44
		TABLET SAMSUNG GALAXY TAB S4N1	11,998.44
		IMPRESORA MULTI EPSON	18,665.16
		TOTAL	6,499.00
			210,806.76

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
30-sep-20			
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO			
Cuenta Publica/EQ COMUNICACIÓN			
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
190-05-10-27-00	5515011	60 4PK RADIOS F526813	7,497.00
		4 BOCINAS BAFLE 15 DOBLE AIWA AW930	19,992.00
		kit MARCA DA HUA 8 CAMARAS DE IMP FACT. 1016	9,890.00
		bocina Vector	7,999.00
		3 plantas de luz	24,356.52
		7 plantas de luz	56,831.88
		1 bocina con luces	9,999.00
		TOTAL	136,565.40

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
30-sep-20			
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO			
Cuenta Publica/MOB Y EQUIPO			
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
190-10-15-05-00	5519011	4 ESCRITORIO PORTA F. 33653	1,315.60
190-10-15-07-00	5519011	6 ESCRITORIO ORUTRA Y MESA LATERAL F.33039	465.75
190-10-15-04-00	5519011	3 SILLAS METALICAS F.6397	9,975.00
190-10-15-08-00	5519011	7 MESA DE TRABAJO F.33089	1,718.10
190-10-15-09-00	5519011	8 MUEBLE CAFETERO F.33209	1,407.60
190-10-15-10-00	5519011	9 MESA PLEGABLE F.35406	549.00
190-10-15-15-00	5519011	12 ESTANTES CON 4 CHAROLAS F.7985	625.00
190-10-15-18-00	5519011	15 ESTRUCTURA DE MADERA PARA ALMACENAR F. 57	7,820.00
190-10-15-33-00	5519011	19 LIBRERO CUATRO ENTREPAÑOS F.445064	734.30
190-10-15-29-00	5519011	20 ESCRITORIO AUX F. 7168	810.00
190-10-15-31-00	5519011	21 ESCRITORIO ORUTRA F. 33039	1,718.10
190-10-15-32-00	5519011	22 ESCRITORIO AUXILIAR ORUTRA F. 39663	1,413.12
190-10-15-34-00	5519011	23 ESTANTES METALICOS F.20165	1,955.00
190-10-15-38-00	5519011	26 LIBRERO DE MADERA 20 ENTREPAÑOS F. 50	16,100.00
190-10-15-41-00	5519011	28 HIDROLAVADORA ELECTRICA F. 1986707	5,899.00
190-10-15-35-00	5519011	29 RELOJ CHECADOR F.1213810	2,405.70
190-10-15-43-00	5519011	30 TALADRO MAKITA FACT. 0328 472002-M2	4,799.00
		2 SILLAS ESCRITORIO MESH GRIS N	2,638.80
		4 SILLAS ESCRITORIO MESH GRIS N	5,277.60
		1 SILLA ESCRITORIO MESH GRIS N	1,319.40
			68,946.07

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
30-sep-20			
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO			
Cuenta Publica/ EQ RECREATIVO			
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
190-10-05-00-01	5513011	VESTUARIO CARROS ALEGORICOS	164,443.00
190-10-05-00-09	5513011	CAMELLO, CABALLO Y ELEFANTE TAMAÑO NATURAL	117,300.00
190-10-05-00-13	5513011	NACIMIENTO MONUMENTAL	1,520,782.00
190-10-05-00-15	5513011	ESTRELLA CON TELA METALICA	6,555.00
190-10-05-00-18	5513011	REMOLQUE FABRICADO CON FIERRO TUBULAR Y PTR Y REJA	22,770.00
190-10-05-00-19	5513011	LUCES LED ARBOL DE LA AMISTAD	380,000.00
190-10-15-39-00	5513011	21 PLATAFORMAS	1,195,569.90
190-10-05-00-24	5513011	MODULOS MODELO NM-200B BLANCO F1454	38,352.11
190-10-05-00-25	5513011	CRUCETA PARA ELEVACION DE MOD 100 F1454	18,959.97
190-10-05-00-26	5513011	ESCALERA DE 100 CM DE ALTURA F.1454	6,399.93
			3,471,131.91

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
30-sep-20			
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO			
Cuenta Publica/ EQ TRANSPORTE			
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
190-11-01-01-00		MOTONETA CHITA MOTORS MOD. 2015	18,000.00
			18,000.00


 LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA
 MONTES
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. PATRICIA ARVALO PARRA
 TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	400,000	0	400,000	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	5,942	5,942	-394,058
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,867,778	0	12,867,778	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	100,000	12,967,778	6,750,000	6,750,000	-6,117,778
Total	13,267,778	100,000	13,367,778	6,755,942	6,755,942	0
				Ingresos excedentes¹		-6,511,836

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos ¹	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos ²	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos ¹	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	400,000	0	400,000	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,867,778	100,000	12,967,778	5,942	5,942	-394,058
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	6,750,000	6,750,000	-6,117,778
Total	13,267,778	100,000	13,367,778	6,755,942	6,755,942	0
				Ingresos excedentes		-6,511,836

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en los productos

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Organos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no son ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capital y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	2,932,949	0	2,932,949	1,867,798	1,849,653	1,065,151
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,599,953	0	1,599,953	1,259,963	1,259,963	339,990
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	446,806	0	446,806	82,368	82,368	364,438
Seguridad Social	300,309	0	300,309	237,119	218,973	63,190
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	524,826	2,281	527,107	286,348	286,348	238,759
Previsiones	61,055	-2,281	58,774	0	0	58,774
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	229,500	79,709	309,209	197,616	197,616	111,593
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	58,000	60,000	118,000	113,763	113,763	4,217
Alimentos y Utensilios	11,000	0	11,000	1,582	1,582	9,418
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	55,000	-6,000	49,000	1,632	1,632	47,368
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	709	709	709	709	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	87,500	0	87,500	55,540	55,540	31,960
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	15,000	25,000	40,000	24,370	24,370	15,630
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,000	0	3,000	0	0	3,000
Servicios Generales	8,215,329	10,292	8,225,621	2,237,684	2,237,684	5,987,937
Servicios Básicos	42,000	60,400	102,400	77,249	77,249	25,151
Servicios de Arrendamiento	804,000	0	804,000	595,985	595,985	208,015
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,865,193	-257,108	1,608,085	577,565	577,565	1,030,520
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	25,000	0	25,000	17,161	17,161	7,839
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	60,000	126,000	186,000	180,886	180,886	5,114
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	60,000	0	60,000	12,000	12,000	48,000
Servicios de Traslado y Viáticos	25,000	0	25,000	658	658	24,342
Servicios Oficiales	5,299,136	80,000	5,379,136	752,589	752,589	4,626,547
Otros Servicios Generales	35,000	1,000	36,000	23,591	23,591	12,409
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,890,000	0	1,890,000	253,845	253,345	1,636,155
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	1,890,000	0	1,890,000	253,845	252,345	1,636,155
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	9,999	9,999	9,999	9,999	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	9,999	9,999	9,999	9,999	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836

 LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDEAZA MONTES
 DIRECTOR GENERAL

 C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
 TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	13,267,778	90,001	13,357,779	4,556,943	4,537,297	8,800,836
Gasto de Capital	0	9,999	9,999	9,999	9,999	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836

 LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
 DIRECTOR GENERAL

 C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
 TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Amplicaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro Administración	\$13,267,778	\$100,000	\$13,367,778	\$4,566,942	\$4,547,296	\$8,800,836
	\$13,267,778	\$100,000	\$13,367,778	\$4,566,942	\$4,547,296	\$8,800,836
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
Total del Gasto	\$13,267,778	\$100,000	\$13,367,778	\$4,566,942	\$4,547,296	\$8,800,836


 LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
 TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836

 LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
 DIRECTOR GENERAL

 C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
 TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

 LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
 DIRECTOR GENERAL

 C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
 TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
 DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
 TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	13,267,778					
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
 DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
 TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
 Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	13,267,778	6,755,942	6,755,942
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	13,267,778	4,566,942	4,547,296
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	13,267,778	4,566,942	4,547,296
	0	2,189,000	2,208,646

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	2,189,000	2,208,646
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	2,189,000	2,208,646

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
 DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA
 TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2019 y al 30 de Septiembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	2020 (d)	31 de diciembre de 2019 (e)	Concepto (c)	2020 (d)	31 de diciembre de 2019 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	2,366,372	238,331	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	48,153	115,129
a1) Efectivo	45	89	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	18,184	28,380
a2) Bancos/Tesorería	2,320,827	192,742	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	8,888
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1,500	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	45,500	45,500	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	28,468	77,861
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	3,692	7	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,692	7	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Reuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes (Inmuebles y Muebles) a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incoables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	2,370,064	238,338	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	48,153	115,129
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	3,905,466	3,895,467	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	50,000	50,000	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,419,516	-3,308,128	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	48,153	115,129
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	535,950	637,338	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	5,173,204	5,173,204
I. Total del Activo (I = IA + IB)	2,906,014	875,676	a. Aportaciones	5,173,204	5,173,204
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	-2,315,348	-4,412,698
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,089,927	302,598
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,405,271	-4,715,256
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	2,857,861	760,547
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	2,906,014	875,676

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 (b)

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2019 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	115,129	0	0	0	0	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	115,129	0	0	0	48,153	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	48,153	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)			
A1. Ingresos de Libre Disposición	13,267,778	6,755,942	6,755,942
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	13,267,778	6,755,942	6,755,942
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	13,267,778	4,566,942	4,547,296
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	13,267,778	4,566,942	4,547,296
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	2,189,000	2,208,646
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	2,189,000	2,208,646
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0	2,189,000	2,208,646

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III - E)	0	2,189,000	2,208,646

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	13,267,778	6,755,942	6,755,942
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	13,267,778	4,566,942	4,547,296
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	2,189,000	2,208,646
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	2,189,000	2,208,646

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos			0			0
F. Aprovechamientos			0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicio	400,000	0	400,000	5,942	5,942	0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	-394,058
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias y Asignaciones	12,867,778	100,000	12,967,778	6,750,000	6,750,000	-6,117,778
K. Convenios k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	13,267,778	100,000	13,367,778	6,755,942	6,755,942	-6,511,836
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	13,267,778	100,000	13,367,778	6,755,942	6,755,942	-6,511,836
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	2,932,949	0	2,932,949	1,867,798	1,849,653	1,065,151
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,599,953	0	1,599,953	1,259,963	1,259,963	339,990
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	446,806	0	446,806	82,368	82,368	364,438
a4) Seguridad Social	300,309	0	300,309	237,119	218,973	63,190
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	524,826	2,281	527,107	288,348	288,348	238,759
a6) Previsiones	61,055	-2,281	58,774	0	0	58,774
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	229,500	79,709	309,209	197,616	197,616	111,593
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	58,000	60,000	118,000	113,783	113,783	4,217
b2) Alimentos y Utensilios	11,000	0	11,000	1,582	1,582	9,418
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	55,000	-6,000	49,000	1,632	1,632	47,368
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	709	709	709	709	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	87,500	0	87,500	55,540	55,540	31,960
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	15,000	25,000	40,000	24,370	24,370	15,630
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,000	0	3,000	0	0	3,000
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	8,215,329	10,292	8,225,621	2,237,684	2,237,684	5,987,937
c1) Servicios Básicos	42,000	60,400	102,400	77,249	77,249	25,151
c2) Servicios de Arrendamiento	804,000	0	804,000	595,985	595,985	208,015
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,865,193	-257,108	1,608,085	577,565	577,565	1,030,520
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	25,000	0	25,000	17,161	17,161	7,839
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	60,000	126,000	186,000	180,886	180,886	5,114
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	60,000	0	60,000	12,000	12,000	48,000
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	25,000	0	25,000	658	658	24,342
c8) Servicios Oficiales	5,299,136	80,000	5,379,136	752,589	752,589	4,626,547
c9) Otros Servicios Generales	35,000	1,000	36,000	23,591	23,591	12,409
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,890,000	0	1,890,000	253,845	252,345	1,636,155
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales	1,890,000	0	1,890,000	253,845	252,345	1,636,155
d5) Pensiones y Jubilaciones						0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	9,999	9,999	9,999	9,999	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	9,999	9,999	9,999	9,999	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estimulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 (b)
(PESOS)

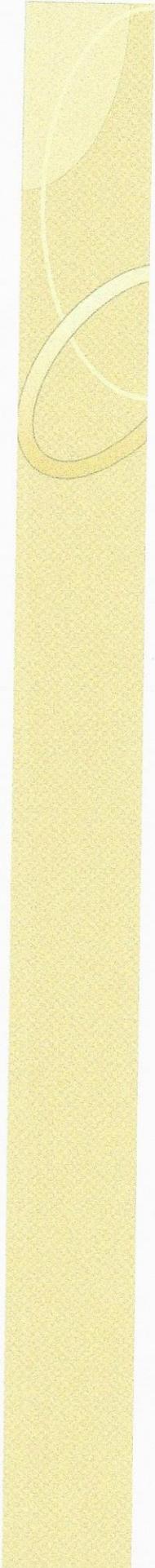
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	13,267,778	100,000	13,367,778	4,566,942	4,547,296	8,800,836

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	2,932,949	0	2,932,949	1,867,798	1,849,653	1,065,151
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	2,932,949	0	2,932,949	1,867,798	1,849,653	1,065,151
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	2,932,949	0	2,932,949	1,867,798	1,849,653	1,065,151



c) Programa Operativo Anual Tercer Trimestre 2020



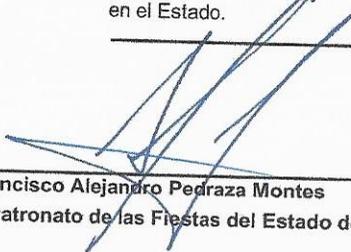
**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

Organismo público 3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO
Programa presupuestario 41131F0159 - Programa de impulso a las tradiciones queretanas
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Promoción y Fomento
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.
Estrategia 1.3 Impulso a las actividades culturales como parte de la formación integral de los queretanos.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Fin	Contribuir a impulsar las actividades culturales como parte de la formación integral de los queretanos.	Porcentaje de personas que asisten a los eventos y actividades culturales en el estado integral de los queretanos		Asistentes
Propósito	Comités de fiestas organizados promueven las tradiciones queretanas	Porcentaje de los comités de fiestas patronales y celebraciones tradicionales en el estado de Querétaro.	100.00	Comités de fiestas
Componentes	1 Servicio de gestión y entrega de los recursos materiales y financieros otorgados para el impulso de las fiestas patronales, Barrios y asociaciones.	Porcentaje de gestiones y entrega de recursos materiales y financieros.	100.00	Apoyos
	2 Servicio de planeación, ejecución al impulso de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña realizadas en el Municipio de Querétaro y el estado.	Porcentaje de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña, realizadas en el municipio de Querétaro y el estado.	100.00	Tradiciones
Actividades	1 1 Creación, formación y capacitación de comités de fiestas tradicionales.			
	1 2 Calendarización de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados.	Porcentaje de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados realizadas en el Estado.	100.00	Tradiciones


 Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

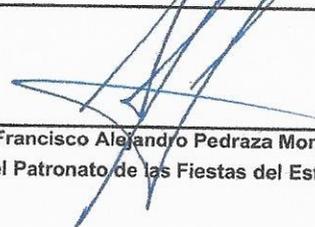
Organismo público 3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO
Programa presupuestario 41131F0159 - Programa de impulso a las tradiciones queretanas
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Promoción y Fomento
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia I.3 Impulso a las actividades culturales como parte de la formación integral de los queretanos.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Actividades	1 3 Resolución y entrega de apoyos financieros o gestión de bienes materiales.	Porcentaje de resoluciones y entregas de apoyos financieros o gestión de bienes materiales	100.00	Apoyos
	1 4 Recepción de solicitudes de apoyo para fiestas tradicionales patronales, barrios y mercados.	Porcentaje de solicitudes de apoyos para fiestas tradicionales, patronales, barrios y mercados atendidas.	100.00	Apoyos
	2 1 Calendarización de los eventos tradicionales y de la temporada navideña del Municipio de Querétaro y el estado.			
	2 2 Convocatoria a instituciones, artistas y proveedores que participen en los eventos y a investigadores para los trabajos documentales.			
	2 3 Difusión de los eventos tradicionales por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.	Porcentaje de los eventos tradicionales difundidos por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.	100.00	Publicaciones
	2 4 Ejecución de los eventos tradicionales y de la temporada navideña.	Porcentaje de los eventos tradicionales durante el año y de la temporada navideña calendarizados y ejecutados.	100.00	Eventos


 Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro



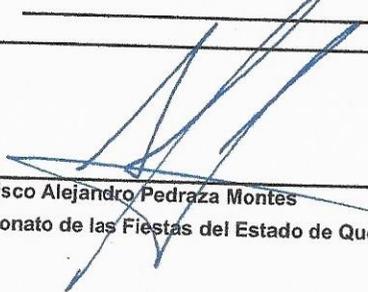
**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2020**

Organismo público 3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO
Programa presupuestario 41131F0159 - Programa de impulso a las tradiciones queretanas
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Promoción y Fomento
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.
Estrategia I.3 Impulso a las actividades culturales como parte de la formación integral de los queretanos.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a impulsar las actividades culturales como parte de la formación integral de los queretanos.	Porcentaje de personas que asisten a los eventos y actividades culturales en el estado integral de los queretanos	Fotos y reportes de cada área del IQCA	Se mantiene como política pública en materia de cultura durante el periodo 2016-2021
Propósito	Comités de fiestas organizados promueven las tradiciones queretanas	Porcentaje de los comités de fiestas patronales y celebraciones tradicionales en el estado de Querétaro.	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.	
Componentes	1 Servicio de gestión y entrega de los recursos materiales y financieros otorgados para el impulso de las fiestas patronales, Barrios y asociaciones.	Porcentaje de gestiones y entrega de recursos materiales y financieros.	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.	Información a comites patronales y cumplimiento de estos con los requisitos de gestion.
	2 Servicio de planeación, ejecución al impulso de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña realizadas en el Municipio de Querétaro y el estado.	Porcentaje de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña, realizadas en el municipio de Querétaro y el estado.	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.	


 Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2020**

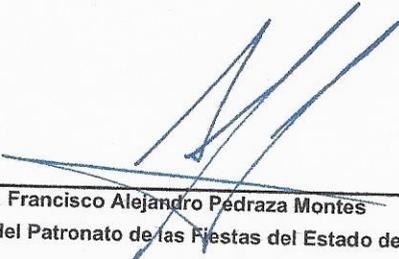
Organismo público 3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO
Programa presupuestario 41131F0159 - Programa de impulso a las tradiciones queretanas
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Promoción y Fomento
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia I.3 Impulso a las actividades culturales como parte de la formación integral de los queretanos.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades	1 1 Creación, formación y capacitación de comités de fiestas tradicionales.			
	1 2 Calendarización de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados.	Porcentaje de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados realizadas en el Estado.	Calendario de fiestas actualizado	
	1 3 Resolución y entrega de apoyos financieros o gestión de bienes materiales.	Porcentaje de resoluciones y entregas de apoyos financieros o gestión de bienes materiales	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.	
	1 4 Recepción de solicitudes de apoyo para fiestas tradicionales patronales, barrios y mercados.	Porcentaje de solicitudes de apoyos para fiestas tradicionales, patronales, barrios y mercados atendidas.	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.	
	2 1 Calendarización de los eventos tradicionales y de la temporada navideña del Municipio de Querétaro y el estado.			


 Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro



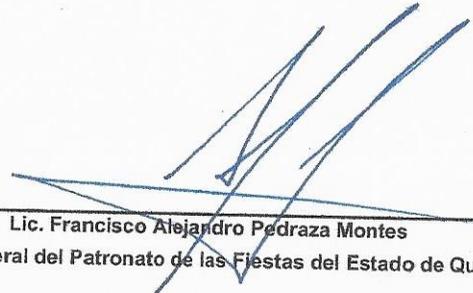
**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2020**

Organismo público 3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO
Programa presupuestario 41131F0159 - Programa de impulso a las tradiciones queretanas
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Promoción y Fomento
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.
Estrategia I.3 Impulso a las actividades culturales como parte de la formación integral de los queretanos.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades	2 2 Convocatoria a instituciones, artistas y proveedores que participen en los eventos y a investigadores para los trabajos documentales.			
	2 3 Difusión de los eventos tradicionales por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.	Porcentaje de los eventos tradicionales difundidos por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.	
	2 4 Ejecución de los eventos tradicionales y de la temporada navideña.	Porcentaje de los eventos tradicionales durante el año y de la temporada navideña calendarizados y ejecutados.	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.	


 Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (MIR INSTITUCIONAL) 2020

Organismo público

3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO

Programa	UAR	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de
41131F0159 - Programa de impulso a las tradiciones queretanas	T320 - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO	Comités de fiestas organizados promueven las tradiciones queretanas	Porcentaje de los comités de fiestas patronales y celebraciones tradicionales en el estado de Querétaro.	100.00	Comités de fiestas

Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de Indicadores 2020 (3er Trim)
3MPF PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO

**Dependencia / Entidad / Órgano
 desconcentrado / Fidelcomiso:**

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Programa de impulso a las tradiciones queretanas

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA MEDICIÓN	META PROGRAMA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZADA
PROPÓSITO		Comités de fiestas organizados promueven las tradiciones queretanas	Porcentaje de los comités de fiestas patronales y celebraciones tradicionales en el estado de Querétaro.	100 * (Comités que promueven las fiestas patronales y tradiciones en el estado de Querétaro / Comités de fiestas creados)	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00		100.00
COMPONENTE	1	Servicio de gestión y entrega de los recursos materiales y financieros otorgados para el impulso de las fiestas patronales, Barrios y asociaciones.	Porcentaje de gestiones de entrega de recursos materiales y financieros.	100 * (Numero de apoyos entregados en los rubros de recursos materiales y financieros / Solicitudes de apoyo)	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00		100.00
	2	Servicio de planeación, ejecución al impulso de las fiestas y celebraciones tradicionales de la temporada navideña realizadas en el Municipio de Querétaro y el estado.	Porcentaje de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña, realizadas en el municipio de Querétaro y el estado.	100 * (Fiestas tradicionales y celebraciones de la temporada navideña realizadas / Fiestas tradicionales y celebraciones de la temporada navideña calendarizadas)	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00		100.00
ACTIVIDAD	1.2	Calendarización de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados.	Porcentaje de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados realizadas en el Estado.	100 * (Fiestas tradicionales realizadas de las comunidades, barrios y mercados / Fiestas tradicionales calendarizadas de las comunidades, barrios y mercados.)	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00		100.00
	1.3	Resolución y entrega de apoyos financieros o gestión de bienes materiales.	Porcentaje de resoluciones y entregas de apoyos financieros o gestión de bienes materiales	100 * (Solicitudes resueltas y apoyadas por el Patronato en los rubros de apoyos financieros y bienes materiales / Solicitudes de apoyo)	Trimestral	100.00	100.00	0.00	100.00		100.00
	1.4	Recepción de solicitudes de apoyo para fiestas tradicionales patronales, barrios y mercados.	Porcentaje de solicitudes de apoyos para fiestas tradicionales, patronales, barrios y mercados atendidas.	100 * (Solicitud de apoyo para fiestas tradicionales patronales barrios y mercados atendidas / Solicitud de apoyo para fiestas tradicionales patronales barrios y mercados recibidas)	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00		100.00
	2.3	Difusión de los eventos tradicionales por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.	Porcentaje de los eventos tradicionales difundidos por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.	100 * (Numero de publicaciones en mmc y redes sociales difundidos / Numero de publicaciones en mmc y redes sociales calendarizados)	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00		100.00
	2.4	Ejecución de los eventos tradicionales y de la temporada navideña.	Porcentaje de los eventos tradicionales durante el año y de la temporada navideña calendarizados y ejecutados.	100 * (Fiestas tradicionales y de la temporada navideña ejecutadas / Fiestas tradicionales y de la temporada navideña calendarizadas)	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00		100.00

Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes

Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de Indicadores 2020 (3er Trim)

**Dependencia / Entidad / Órgano
 desconcentrado /
 DENOMINACIÓN DEL**

3MPF-PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO

Programa de impulso a las tradiciones queretanas

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AGRUPACIÓN DIMENSIÓN SENTIDO EXPRESIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA A MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META PROGR AMADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZ ADA	UMBRAL
PROPOSITO		Comités de fiestas organizados promueven las tradiciones queretanas	Porcentaje de los comités de fiestas patronales y celebraciones tradicionales en el estado de Querétaro.	Promedio Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Comités que promueven las fiestas patronales y tradiciones en el estado de Querétaro / Comités de fiestas creados)	Comités de fiestas	Trimestral	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00		100.00	Verde

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

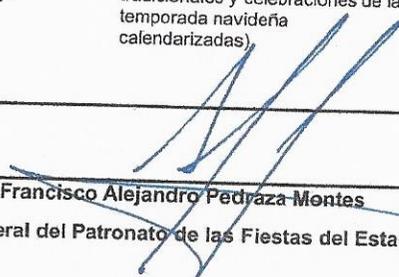
- 1ro. Para el otorgamiento de los apoyos a los comites de fiestas , creados se requirió fueran capacitados para promover las tradiciones.
- 2ro. Por la contingencia sanitaria originada por el COVID-19 se tomo la determinación de no recibir solicitudes y no otorgar apoyos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.
- 3er. Por la contingencia sanitaria originada por el Covid-19 se tomo la determinación de no recibir solicitudes y no otorgar apoyos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.
- 4to.

COMPONENTE 1		Servicio de gestión y entrega de los recursos materiales y financieros otorgados para el impulso de las fiestas patronales, Barrios y asociaciones.	Porcentaje de gestiones y entrega de recursos materiales y financieros.	Promedio Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Numero de apoyos entregados en los rubros de recursos materiales y financieros / Solicitudes de apoyo)	Apoyos	Trimestral	1.00	100.00	100.00	0.00	0.00		100.00	Verde
--------------	--	---	---	---	--	--------	------------	------	--------	--------	------	------	--	--------	-------

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

- 1ro. Se recibieron 21 solicitudes de apoyo, las cuales fueron atendidas en su totalidad.
- 2ro. Por la contingencia sanitaria originada por el COVID-19 se tomo la determinación de no recibir solicitudes y no otorgar apoyos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.
- 3er. Por la contingencia sanitaria originada por el Covid-19 se tomo la determinación de no recibir solicitudes y no otorgar apoyos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.
- 4to.

2		Servicio de planeación, ejecución al impulso de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña realizadas en el Municipio de Querétaro y el estado.	Porcentaje de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña, realizadas en el municipio de Querétaro y el estado.	Promedio Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Fiestas tradicionales y celebraciones de la temporada navideña realizadas / Fiestas tradicionales y celebraciones de la temporada navideña calendarizadas)	Tradiciones	Trimestral	1.00	100.00	100.00	0.00	0.00		100.00	Verde
---	--	---	--	---	--	-------------	------------	------	--------	--------	------	------	--	--------	-------


Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de Indicadores 2020 (3er Trim)

**Dependencia / Entidad / Órgano
 desconcentrado /
 DENOMINACIÓN DEL**

3MPF-PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO
Programa de impulso a las tradiciones queretanas

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AGRUPACIÓN DIMENSIÓN SENTIDO EXPRESIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA A MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META PROGR AMADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZ ADA	UMBRAL
-------	-----	-------------------	----------------------	--	-------------------	------------------	-----------------------	------------	------------------	----------	----------	----------	----------	-----------------	--------

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

- 1ro. La temporada navideña culmina a finales de enero, se realizo el total de las celebraciones calendarizadas.
- 2ro. Por la contingencia sanitaria originada por el COVID-19 se tomo la determinación de no recibir solicitudes y no otorgar apoyos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.
- 3er. Por la contingencia sanitaria originada por el Covid-19 se tomo la determinación de no recibir solicitudes y no otorgar apoyos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.
- 4to.

ACTIVIDAD	12	Calendarización de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados.	Porcentaje de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados realizadas en el Estado.	Promedio Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Fiestas tradicionales realizadas de las comunidades, barrios y mercados / Fiestas tradicionales calendarizadas de las comunidades, barrios y mercados.)	Tradiciones Trimestral		1.00	100.00	100.00	0.00	0.00		100.00	Verde
-----------	----	--	---	---	---	------------------------	--	------	--------	--------	------	------	--	--------	-------

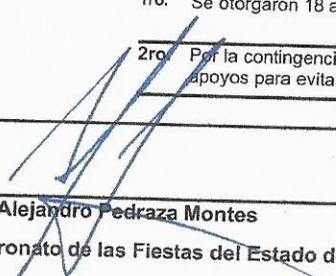
JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

- 1ro. En conformidad con el registro del calendario se realizo la totalidad de las mismas.
- 2ro. Por la contingencia sanitaria originada por el COVID-19 se tomo la determinación de no recibir solicitudes y no otorgar apoyos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.
- 3er. Por la contingencia sanitaria originada por el Covid-19 se tomo la determinación de no recibir solicitudes y no otorgar apoyos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.
- 4to.

	13	Resolución y entrega de apoyos financieros o gestion de bienes materiales.	Porcentaje de resoluciones y entregas de apoyos financieros o gestión de bienes materiales	Promedio Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Solicitudes resueltas y apoyadas por el Patronato en los rubros de apoyos financieros y bienes materiales / Solicitudes de apoyo .)	Apoyos Trimestral		1.00	100.00	100.00	0.00	100.00		100.00	Verde
--	----	--	--	---	---	-------------------	--	------	--------	--------	------	--------	--	--------	-------

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

- 1ro. Se otorgaron 18 apoyos financieros y 3 de gestion.
- 2ro. Por la contingencia sanitaria originada por el COVID-19 se tomo la determinación de no recibir solicitudes y no otorgar apoyos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.


Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de Indicadores 2020 (3er Trim)

**Dependencia / Entidad / Órgano
 desconcentrado /
 DENOMINACIÓN DEL**

3MPF-PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO

Programa de impulso a las tradiciones queretanas

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AGRUPACIÓN DIMENSIÓN SENTIDO EXPRESIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA A MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META PROGR AMADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZ ADA	UMBRAL
ACTIVIDAD	14	Recepción de solicitudes de apoyo para fiestas tradicionales patronales, barrios y mercados.	Porcentaje de solicitudes de apoyos para fiestas tradicionales, patronales, barrios y mercados atendidas.	Promedio Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Solicitud de apoyo para fiestas tradicionales patronales barrios y mercados atendidas / Solicitud de apoyo para fiestas tradicionales patronales barrios y mercados recibidas)	Apoyos	Trimestral	1.00	100.00	100.00	0.00	0.00		100.00	Verde

3er. Por la contingencia sanitaria originada por el Covid-19 se tomo la determinación de no recibir solicitudes y no otorgar apoyos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.
 Con el centro comercial Plaza de Parque se hizo una excepcion y se otorgaron en préstamo las muñecas para los días patrios. Solicitando el seguimiento de las recomendaciones sanitarias de Secretaria de Salud.
 4to.

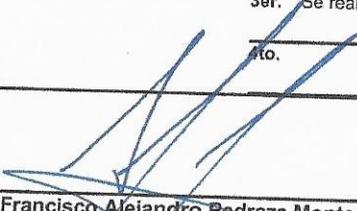
JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

1ro. Se recibieron 21 solicitudes, las cuales fueron atendidas en su totalidad.
 2ro. Por la contingencia sanitaria originada por el COVID-19 se tomo la determinación de no recibir solicitudes y no otorgar apoyos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.
 3er. Por la contingencia sanitaria originada por el Covid-19 se tomo la determinación de no recibir solicitudes y no otorgar apoyos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.
 4to.

23	Difusión de los eventos tradicionales por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.	Porcentaje de los eventos tradicionales difundidos por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.	Promedio Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Numero de publicaciones en mmc y redes sociales difundidos / Numero de publicaciones en mmc y redes sociales calendarizados)	Publicaciones	Trimestral	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00			100.00	Verde
----	--	---	---	--	---------------	------------	------	--------	--------	--------	--------	--	--	--------	-------

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

1ro. Se realizaron 21 publicaciones en redes sociales y 12 en medios masivos de comunicación.
 2ro. Se realizaron 22 publicaciones en redes sociales y 4 en medios masivos de comunicacion, sobre las tradiciones calendarizadas.
 3er. Se realizaron 11 publicaciones en redes sociales, sobre las tradiciones calendarizadas.
 4to.


Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de Indicadores 2020 (3er Trim)

**Dependencia / Entidad / Órgano
desconcentrado /
DENOMINACIÓN DEL**

3MPF-PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO
Programa de impulso a las tradiciones queretanas

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AGRUPACIÓN DIMENSIÓN SENTIDO EXPRESIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA A MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META PROGR AMADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZ ADA	UMBRAL
ACTIVIDAD	24	Ejecución de los eventos tradicionales y de la temporada navideña.	Porcentaje de los eventos tradicionales durante el año y de la temporada navideña calendarizados y ejecutados.	Promedio Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Fiestas tradicionales y de la temporada navideña ejecutadas / Fiestas tradicionales y de la temporada navideña calendarizadas)	Eventos	Trimestral	1.00	100.00	100.00	0.00	0.00		100.00	Verde

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

- 1ro. Se realizo la cabalgata de reyes magos y el convivió con los niños participantes de los carros bíblicos , cumpliendo el calendario establecido.
- 2ro. Por la contingencia sanitaria originada por el COVID-19 se tomo la determinación de no recibir solicitudes y no otorgar apoyos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.
- 3er. Por la contingencia sanitaria originada por el Covid-19 se tomo la determinación de no realizar eventos para evitar promover reuniones multitudinarias que pudieran propagar el virus.
- 4to.



Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ACCIONES DE MEJORA BASADA EN EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN

3 Trimestre de 2020

**Dependencia / Entidad / Órgano
desconcentrado / Fidelcomiso:**

3MPF PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Programa de impulso a las tradiciones queretanas

OBJETIVO	NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR PROGRAMADO	VALOR INCUMPLIDO	ACCIÓN DE MEJORA	FECHA INICIO	FECHA DE TÉRMINO	NOMBRE DE LA EVIDENCIA
Comités de fiestas organizados promueven las tradiciones queretanas	Propósito	Porcentaje de los comités de fiestas patronales y celebraciones tradicionales en el estado de Querétaro.	100.00	-100.00				
Servicio de gestión y entrega de los recursos materiales y financieros otorgados para el impulso de las fiestas patronales, Barrios y asociaciones.	Componente	Porcentaje de gestiones y entrega de recursos materiales y financieros.	100.00	-100.00				
Servicio de planeación, ejecución al impulso de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña realizadas en el Municipio de Querétaro y el estado.	Componente	Porcentaje de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña, realizadas en el municipio de Querétaro y el estado.	100.00	-100.00				
Calendarización de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados.	Actividad	Porcentaje de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados realizadas en el Estado.	100.00	-100.00				
Ejecución de los eventos tradicionales y de la temporada navideña.	Actividad	Porcentaje de los eventos tradicionales durante el año y de la temporada navideña calendarizados y ejecutados.	100.00	-100.00				
Recepción de solicitudes de apoyo para fiestas tradicionales patronales, barrios y mercados.	Actividad	Porcentaje de solicitudes de apoyos para fiestas tradicionales, patronales, barrios y mercados atendidas.	100.00	-100.00				

12/10/2020


 Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes

Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

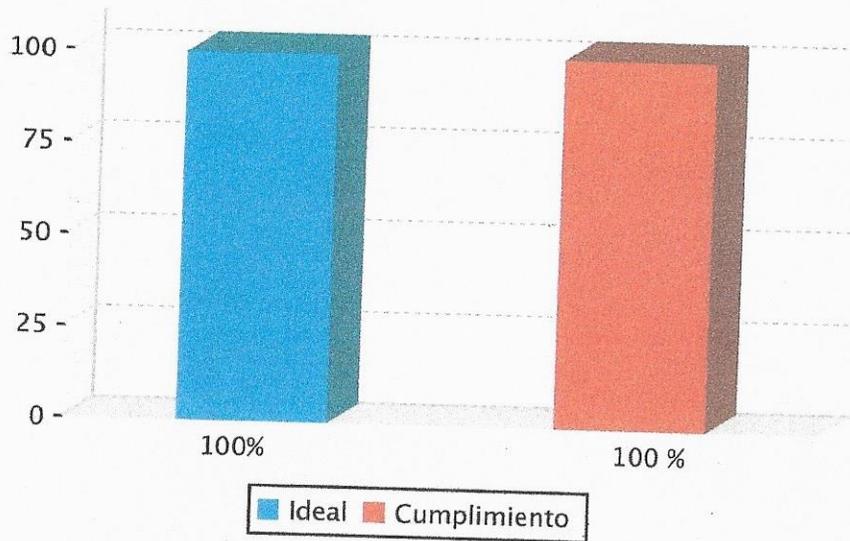
Gráfica de avance del cumplimiento de metas 2020

3MPF PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO

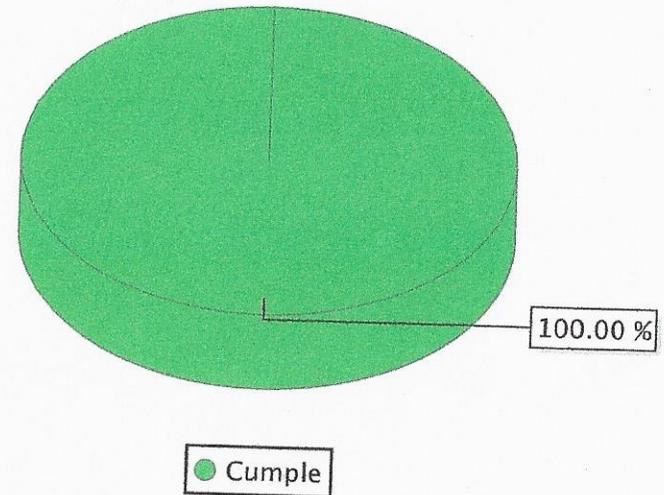
41131F0159 Programa de impulso a las tradiciones queretanas

Organismo público
Nombre Programa/Proyecto

Porcentaje de cumplimiento de indicadores



Indicadores según umbral



Indicadores según umbral

1. Cumple	8
2. Sobrecumplimiento/Cumplimiento parcial	0
3. No cumple	0
4. Sin avance	0
Total	8

Umbral	Etiqueta	Criterio	Parámetro
●	Cumple	El valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango por encima y por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.	+/- 10%
●	Sobrecumplimiento	El valor alcanzado del indicador es mayor que la meta programada pero se mantiene dentro del rango establecido.	> 10%
●	Cumplimiento parcial	El valor alcanzado del indicador es menor que la meta programada pero se mantiene dentro del rango establecido.	> - 10% y < - 16%
●	No cumple	El valor alcanzado del indicador está muy por debajo de la meta programada.	> - 16%



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Gráfica de avance del cumplimiento de metas 2020

Organismo público
Nombre Programa/Proyecto

3MPF PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO
41131F0159 Programa de impulso a las tradiciones queretanas

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO	META PROGR	META ALCANZADA	DIFERENCIA PORCENTUAL	SEMAFORIZACIÓN
PROPOSITO		Comités de fiestas organizados promueven las tradiciones queretanas	Porcentaje de los comités de fiestas patronales y celebraciones tradicionales en el estado de Querétaro.	Ascendente	100.00	100.00	0.00 %	● Cumple
COMPONENTE	[1]	Servicio de gestión y entrega de los recursos materiales y financieros otorgados para el impulso de las fiestas patronales, Barrios y asociaciones.	Porcentaje de gestiones y entrega de recursos materiales y financieros.	Ascendente	100.00	100.00	0.00 %	● Cumple
	[2]	Servicio de planeación, ejecución al impulso de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña realizadas en el Municipio de Querétaro y el estado.	Porcentaje de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña, realizadas en el municipio de Querétaro y el estado.	Ascendente	100.00	100.00	0.00 %	● Cumple
ACTIVIDAD	[1.2]	Calendarización de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados.	Porcentaje de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados realizadas en el Estado.	Ascendente	100.00	100.00	0.00 %	● Cumple
	[1.3]	Resolución y entrega de apoyos financieros o gestión de bienes materiales.	Porcentaje de resoluciones y entregas de apoyos financieros o gestión de bienes materiales	Ascendente	100.00	100.00	0.00 %	● Cumple
	[1.4]	Recepción de solicitudes de apoyo para fiestas tradicionales patronales, barrios y mercados.	Porcentaje de solicitudes de apoyos para fiestas tradicionales, patronales, barrios y mercados atendidas.	Ascendente	100.00	100.00	0.00 %	● Cumple
	[2.3]	Difusión de los eventos tradicionales por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.	Porcentaje de los eventos tradicionales difundidos por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.	Ascendente	100.00	100.00	0.00 %	● Cumple
	[2.4]	Ejecución de los eventos tradicionales y de la temporada navideña.	Porcentaje de los eventos tradicionales durante el año y de la temporada navideña calendarizados y ejecutados.	Ascendente	100.00	100.00	0.00 %	● Cumple



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Ficha técnica de indicadores

DATOS PROGRAMA		
Organismo Público	3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO	
Clave del Programa	41131F0159	
	Tipo de Gasto	Social <input checked="" type="checkbox"/> Administrativo
	Modalidad	1F - Promoción y Fomento
Nombre del Programa	Programa de impulso a las tradiciones queretanas	

ADSCRIPCIÓN				
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas que asisten a los eventos y actividades culturales en el estado integral de los queretanos			
Nivel	Fin <input checked="" type="checkbox"/>	Propósito	Componente	Actividad
Tipo de indicador	Estratégico			
Resumen narrativo	Contribuir a impulsar las actividades culturales como parte de la formación integral de los queretanos.			

GENERALES			
Definición	Mide la proporción de personas que asisten a los eventos y actividades culturales en el estado		
Dimensión	Eficacia	Cobertura	Estatal
Criterio de Agrupación	Suma	Forma de Expresión	Porcentaje
Unidad de medida	Asistentes		

MÉTODO DE CÁLCULO			
Fórmula	100 * (el número de asistentes a eventos o actividades culturales / Número de personas que habitan el estado según datos del INEGI)		
Variable 1	el número de asistentes a eventos o actividades culturales	Medio de verificación 1	Fotos y reportes de cada área del IQCA
Variable 2	Número de personas que habitan el estado según datos del INEGI	Medio de verificación 2	Fotos y reportes de cada área del IQCA
Frecuencia de medición	Anual	Sentido	Ascendente
Línea base	Periodo	Valor	
Meta Programada	Año 2017	Valor 55	Meta alcanzada Año Valor



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Ficha técnica de indicadores

DATOS PROGRAMA		
Organismo Público	3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO	
Clave del Programa	41131F0159	
	Tipo de Gasto	Social <input checked="" type="checkbox"/> Administrativo
	Modalidad	1F - Promoción y Fomento
Nombre del Programa	Programa de impulso a las tradiciones queretanas	

ADSCRIPCIÓN			
Nombre del Indicador	Porcentaje de los comités de fiestas patronales y celebraciones tradicionales en el estado de Querétaro.		
Nivel	Fin	Propósito <input checked="" type="checkbox"/>	Componente Actividad Secuencia
Tipo de indicador	Estratégico		
Resumen narrativo	Comités de fiestas organizados promueven las tradiciones queretanas		

GENERALES			
Definición	Mide el porcentaje de los comités creados que efectivamente promueven las fiestas patronales y celebraciones tradicionales en el estado de Querétaro.		
Dimensión	Eficacia	Cobertura	Estatal
Criterio de Agrupación	Promedio	Forma de Expresión	Porcentaje
Unidad de medida	Comités de fiestas		

MÉTODO DE CÁLCULO									
Fórmula	100 * (Comités que promueven las fiestas patronales y tradiciones en el estado de Querétaro / Comités de fiestas creados)								
Variable 1	Comités que promueven las fiestas patronales y tradiciones en el estado de Querétaro		Medio de verificación 1	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.					
Variable 2	Comités de fiestas creados		Medio de verificación 2	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.					
Frecuencia de medición	Trimestral			Sentido	Ascendente				
Línea base	Periodo	2016 (Anual)		Valor	0				
Meta Programada	Año	2017	Valor	100	Meta alcanzada	Año	2017	Valor	100.00
	Año	2018	Valor	100		Año	2018	Valor	100.00
	Año	2019	Valor	100		Año	2019	Valor	100.00
	Año	2020	Valor	100		Año	2020	Valor	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Ficha técnica de indicadores

DATOS PROGRAMA		
Organismo Público	3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO	
Clave del Programa	41131F0159	
	Tipo de Gasto	Social <input checked="" type="checkbox"/> Administrativo
	Modalidad	1F - Promoción y Fomento
Nombre del Programa	Programa de impulso a las tradiciones queretanas	

ADSCRIPCIÓN				
Nombre del Indicador	Porcentaje de gestiones y entrega de recursos materiales y financieros.			
Nivel	Fin	Propósito	Componente <input checked="" type="checkbox"/>	Actividad
Tipo de indicador	Gestión			Secuencia
Resumen narrativo	Servicio de gestión y entrega de los recursos materiales y financieros otorgados para el impulso de las fiestas patronales, Barrios y asociaciones.			
Bienes y Servicios	Acciones a la comunidad; **Actividades de Gestión; **Fortalecer el desarrollo de proyectos artísticos y culturales privilegiando a los artistas locales de la entidad.	Población Objetivo	Los habitantes del estado de Querétaro	

GENERALES			
Definición	Del total de las solicitudes de apoyo hechas al Patronato este indicador mostrará el porcentaje de apoyos entregados en los rubros de capacitación, gestión, recursos materiales y financieros.		
Dimensión	Eficacia	Cobertura	Estatad
Criterio de Agrupación	Promedio	Forma de Expresión	Porcentaje
Unidad de medida	Apoyos		

MÉTODO DE CÁLCULO									
Fórmula	100 * (Numero de apoyos entregados en los rubros de recursos materiales y financieros / Solicitudes de apoyo)								
Variable 1	Numero de apoyos entregados en los rubros de recursos materiales y financieros		Medio de verificación 1	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.					
Variable 2	Solicitudes de apoyo		Medio de verificación 2	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.					
Frecuencia de medición	Trimestral			Sentido	Ascendente				
Línea base	Periodo	2016 (Anual)		Valor	1				
Meta Programada	Año	2017	Valor	100	Meta alcanzada	Año	2017	Valor	100.00
	Año	2018	Valor	100		Año	2018	Valor	100.00
	Año	2019	Valor	100		Año	2019	Valor	100.00
	Año	2020	Valor	100		Año	2020	Valor	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Ficha técnica de indicadores

DATOS PROGRAMA		
Organismo Público	3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO	
Clave del Programa	41131F0159	
	Tipo de Gasto	Social <input checked="" type="checkbox"/> Administrativo
	Modalidad	1F - Promoción y Fomento
Nombre del Programa	Programa de impulso a las tradiciones queretanas	

ADSCRIPCIÓN				
Nombre del Indicador	Porcentaje de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña, realizadas en el municipio de Querétaro y el estado.			
Nivel	Fin	Propósito	Componente <input checked="" type="checkbox"/>	Actividad
Tipo de indicador	Gestión			
Resumen narrativo	Servicio de planeación, ejecución al impulso de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña realizadas en el Municipio de Querétaro y el estado.			
Bienes y Servicios	Eventos artísticos y culturales; **Eventos culturales y artísticos; **Eventos tradicionales; **Eventos tradicionales del municipio de Querétaro; **Fortalecer el desarrollo de proyectos artísticos y culturales privilegiando a los artistas locales de la entidad.; **Participación en los eventos			Los habitantes del estado de Queretaro
			Población Objetivo	2

GENERALES			
Definición	Del total de eventos y fiestas que apoya el patronato, este indicador mide la cantidad de fiestas y celebraciones tradicionales de la temporada navideña, realizadas en el municipio de Querétaro y el estado.		
Dimensión	Eficacia	Cobertura	Estatal
Criterio de Agrupación	Promedio	Forma de Expresión	Porcentaje
Unidad de medida	Tradiciones		

MÉTODO DE CÁLCULO									
Fórmula	100 * (Fiestas tradicionales y celebraciones de la temporada navideña realizadas / Fiestas tradicionales y celebraciones de la temporada navideña calendarizadas)								
Variable 1	Fiestas tradicionales y celebraciones de la temporada navideña realizadas	Medio de verificación 1	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.						
Variable 2	Fiestas tradicionales y celebraciones de la temporada navideña calendarizadas	Medio de verificación 2	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.						
Frecuencia de medición	Trimestral		Sentido	Ascendente					
Línea base	Periodo	2016 (Anual)		Valor	1				
Meta Programada	Año	2017	Valor	100	Meta alcanzada	Año	2017	Valor	100.00
	Año	2018	Valor	100		Año	2018	Valor	100.00
	Año	2019	Valor	100		Año	2019	Valor	100.00
	Año	2020	Valor	100		Año	2020	Valor	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Ficha técnica de indicadores

DATOS PROGRAMA		
Organismo Público	3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO	
Clave del Programa	41131F0159	
Tipo de Gasto	Social	✓
	Administrativo	
Modalidad	1F - Promoción y Fomento	
Nombre del Programa	Programa de impulso a las tradiciones queretanas	

ADSCRIPCIÓN					
Nombre del Indicador	Porcentaje de los eventos tradicionales difundidos por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.				
Nivel	Fin	Propósito	Componente	Actividad	✓
Tipo de indicador	Gestión				Secuencia 2.3
Resumen narrativo	Difusión de los eventos tradicionales por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.				
Clasificador funcional	Finalidad	200 - Desarrollo Social	Función	240 - Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción 242 - Cultura
	Bienes y Servicios		Población Objetivo		Los habitantes del estado de Queretaro

GENERALES			
Definición	La presencia en medios masivos de comunicación y redes sociales es de suma importancia para el Patronato por lo que este indicador mide el aumento en el porcentaje del número de publicaciones en estos espacios de difusión.		
Dimensión	Eficacia	Cobertura	Estatal
Criterio de Agrupación	Promedio	Forma de Expresión	Porcentaje
Unidad de medida	Publicaciones		

MÉTODO DE CÁLCULO									
Fórmula	100 * (Numero de publicaciones en mmc y redes sociales difundidos / Numero de publicaciones en mmc y redes sociales calendarizados)								
Variable 1	Numero de publicaciones en mmc y redes sociales difundidos		Medio de verificación 1	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.					
	Numero de publicaciones en mmc y redes sociales calendarizados		Medio de verificación 2	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.					
Frecuencia de medición	Trimestral			Sentido	Ascendente				
Línea base	Período	2016 (Anual)		Valor	1				
Meta Programada	Año	2017	Valor	100	Meta alcanzada	Año	2017	Valor	100.00
	Año	2018	Valor	100		Año	2018	Valor	100.00
	Año	2019	Valor	100		Año	2019	Valor	100.00
	Año	2020	Valor	100		Año	2020	Valor	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Ficha técnica de indicadores

DATOS PROGRAMA		
Organismo Público	3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO	
Clave del Programa	41131F0159	
	Tipo de Gasto	Social <input checked="" type="checkbox"/> Administrativo
	Modalidad	1F - Promoción y Fomento
Nombre del Programa	Programa de impulso a las tradiciones queretanas	

ADSCRIPCIÓN			
Nombre del Indicador	Porcentaje de solicitudes de apoyos para fiestas tradicionales, patronales, barrios y mercados atendidas.		
Nivel	Fin	Propósito	Componente Actividad <input checked="" type="checkbox"/> Secuencia 1.4
Tipo de indicador	Gestión		
Resumen narrativo	Recepción de solicitudes de apoyo para fiestas tradicionales patronales, barrios y mercados.		
Clasificador funcional	Finalidad	Función	Subfunción
	200 - Desarrollo Social ómico y en especie: **Fortalece	240 - Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	242 - Cultura
Bienes y Servicios	desarrollo de proyectos artísticos y culturales privilegiando a los artistas locales de la entidad. Población Objetivo		Los habitantes del estado de Querétaro

GENERALES			
Definición	Este indicador medirá el porcentaje de aumento en la cantidad de solicitudes atendidas para apoyos de fiestas tradicionales, patronales, barrios y mercados		
Dimensión	Eficacia	Cobertura	Estatad
Criterio de Agrupación	Promedio	Forma de Expresión	Porcentaje
Unidad de medida	Apoyos		

MÉTODO DE CÁLCULO									
Fórmula	$100 * \left(\frac{\text{Solicitud de apoyo para fiestas tradicionales patronales barrios y mercados recibidas}}{\text{Solicitud de apoyo para fiestas tradicionales patronales barrios y mercados atendidas}} \right)$								
Variable 1	Solicitud de apoyo para fiestas tradicionales patronales barrios y mercados recibidas	Medio de verificación 1	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.						
Variable 2	Solicitud de apoyo para fiestas tradicionales patronales barrios y mercados recibidas	Medio de verificación 2	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.						
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido	Ascendente						
Línea base	Periodo	2016 (Anual)	Valor	1					
Meta Programada	Año	2017	Valor	100	Meta alcanzada	Año	2017	Valor	100.00
	Año	2018	Valor	100		Año	2018	Valor	100.00
	Año	2019	Valor	100		Año	2019	Valor	100.00
	Año	2020	Valor	100		Año	2020	Valor	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Ficha técnica de indicadores

DATOS PROGRAMA		
Organismo Público	3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO	
Clave del Programa	41131F0159	
	Tipo de Gasto	Social <input checked="" type="checkbox"/> Administrativo
	Modalidad	1F - Promoción y Fomento
Nombre del Programa	Programa de impulso a las tradiciones queretanas	

ADSCRIPCIÓN					
Nombre del Indicador	Porcentaje de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados realizadas en el Estado.				
Nivel	Fin	Propósito	Componente	Actividad <input checked="" type="checkbox"/>	Secuencia 1.2
Tipo de indicador	Gestión				
Resumen narrativo	Calendarización de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados.				
Clasificador funcional	Finalidad	200 - Desarrollo Social ómico y en especie: **Fortalece	Función	240 - Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción 242 - Cultura
Bienes y Servicios	desarrollo de proyectos artísticos y culturales privilegiando a los artistas locales de la entidad.		Población Objetivo	Los habitantes del estado de Querétaro	

GENERALES			
Definición	Mide el porcentaje de aumento en el número de fiestas tradicionales registradas por el Patronato.		
Dimensión	Eficacia	Cobertura	Estatal
Criterio de Agrupación	Promedio	Forma de Expresión	Porcentaje
Unidad de medida	Tradiciones		

MÉTODO DE CÁLCULO									
Fórmula	100 * (Fiestas tradicionales realizadas de las comunidades, barrios y mercados / Fiestas tradicionales calendarizadas de las comunidades, barrios y mercados.)								
Variable 1	Fiestas tradicionales realizadas de las comunidades, barrios y mercados	Medio de verificación 1	Calendario de fiestas actualizado						
Variable 2	Fiestas tradicionales calendarizadas de las comunidades, barrios y mercados.	Medio de verificación 2	Calendario de fiestas actualizado						
Frecuencia de medición	Trimestral		Sentido	Ascendente					
Línea base	Periodo	2016 (Anual)		Valor	1				
Meta Programada	Año	2017	Valor	100	Meta alcanzada	Año	2017	Valor	100.00
	Año	2018	Valor	100		Año	2018	Valor	100.00
	Año	2019	Valor	100		Año	2019	Valor	100.00
	Año	2020	Valor	100		Año	2020	Valor	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Ficha técnica de indicadores

DATOS PROGRAMA		
Organismo Público	3MPF - PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO	
Clave del Programa	41131F0159	
	Tipo de Gasto	Social <input checked="" type="checkbox"/> Administrativo
	Modalidad	1F - Promoción y Fomento
Nombre del Programa	Programa de impulso a las tradiciones queretanas	

ADSCRIPCIÓN			
Nombre del Indicador	Porcentaje de los eventos tradicionales durante el año y de la temporada navideña calendarizados y ejecutados.		
Nivel	Fin	Propósito	Componente Actividad <input checked="" type="checkbox"/> Secuencia 2.4
Tipo de indicador	Gestión		
Resumen narrativo	Ejecución de los eventos tradicionales y de la temporada navideña.		
Clasificador funcional	Finalidad	Función	Subfunción
	200 - Desarrollo Social básico y en especie: **Fortalece	240 - Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	242 - Cultura
Bienes y Servicios	desarrollo de proyectos artísticos y culturales privilegiando a los artistas locales de la entidad. Población Objetivo		Los habitantes del estado de Querétaro

GENERALES			
Definición	Como parte de sus actividades principales este indicador mide el porcentaje de aumento en el número total de fiestas tradicionales y de la temporada navideña ejecutadas.		
Dimensión	Eficacia	Cobertura	Estatal
Criterio de Agrupación	Promedio	Forma de Expresión	Porcentaje
Unidad de medida	Eventos		

MÉTODO DE CÁLCULO									
Fórmula	100 * (Fiestas tradicionales y de la temporada navideña ejecutadas / Fiestas tradicionales y de la temporada navideña calendarizadas)								
Variable 1	Fiestas tradicionales y de la temporada navideña ejecutadas	Medio de verificación 1	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.						
Variable 2	Fiestas tradicionales y de la temporada navideña calendarizadas	Medio de verificación 2	Registro en carpetas de evidencia con expedientes conformados.						
Frecuencia de medición	Trimestral		Sentido	Ascendente					
Línea base	Periodo	2016 (Anual)	Valor	1					
Meta Programada	Año	2017	Valor	100	Meta alcanzada	Año	2017	Valor	100.00
	Año	2018	Valor	100		Año	2018	Valor	100.00
	Año	2019	Valor	100		Año	2019	Valor	100.00
	Año	2020	Valor	100		Año	2020	Valor	100.00



d) Revisión del Reglamento Interior del Patronato

Francisco Domínguez Servién, Gobernador del Estado de Querétaro, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 22, fracción II de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 9 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y

Considerando

Primero. Que es fundamental para el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro cumplir con las metas para las cuales fue creado, para lo cual resulta imprescindible contar con la estructura orgánica y la normatividad necesaria para fomentar aquellas manifestaciones artísticas o populares que con el transcurso del tiempo representan una tradición o costumbre en la población.

Segundo. Que el Consejo Directivo del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, en ejercicio de las atribuciones que le confiere lo dispuesto por los artículos 54, fracción IX de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 7, fracción II del Decreto que crea el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro ha aprobado el proyecto del presente reglamento.

Tercero. Que existen en Querétaro comunidades indígenas que tienen su lengua, sus propias tradiciones y fiestas y una producción cultural que se manifiesta en danzas, música, gastronomía y artesanías propias; todo ello conforma un mosaico de cultura viva. Existen elementos valiosos de una riqueza patrimonial que es preciso cuidar y fomentar, así como manifestaciones de cultura popular que han sido reconocidas como patrimonio intangible, por la fuerza de su significado con rica tradición comunitaria y de un valor estético singular.

Cuarto. Que para legalidad y eficacia a las políticas públicas del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, es imprescindible que estén sustentadas dentro de un marco legal y administrativo; por ello, es menester que cuente con un Reglamento Interior, a fin de regular su organización y el ámbito de competencia de sus unidades administrativas.

Por lo anterior, ha tenido a bien expedir el siguiente:

REGLAMENTO INTERIOR DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 1. El objeto del presente ordenamiento es regular la estructura orgánica y funcionamiento del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, así como las atribuciones y facultades de las unidades administrativas que la integran, teniendo a su cargo las competencias que le encomiende el decreto de creación, la legislación aplicable, así como lo estipulado en el presente ordenamiento como en los acuerdos que el Gobernador del Estado expida en esta materia.

Artículo 2. Para los efectos de este Reglamento se entiende por:

- I. Patronato: Al Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro.
- II. Decreto: Al Decreto que crea el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro.
- III. Consejo Directivo: Al Consejo Directivo del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro.
- IV. Director General: Al Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro.
- V. Consejo Consultivo: Al Consejo Consultivo del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro.

Artículo 3. Para el ejercicio de sus atribuciones y el cumplimiento de su objeto, el Patronato contará con los Órganos establecidos en el Decreto por el que se crea, así como con las unidades administrativas previstas en el presente Reglamento.

Artículo 4. El Director General, conducirá sus actividades en forma planeada y programada, con base en las políticas, prioridades y restricciones que, para el logro de los objetivos y metas considerados en el proceso de planeación y conducción de desarrollo de la entidad, establezca el Gobernador del Estado.

Capítulo II De los órganos del Patronato

Artículo 5. Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, el Patronato contará con los siguientes órganos encargados de adoptar las decisiones de importancia en relación con el mismo:

- I. El Consejo Directivo;
- II. El Consejo Consultivo;
- III. El Director General;
- IV. Órgano Interno de Control;
- V. Órgano de Vigilancia.

Artículo 6. Para el ejercicio de sus atribuciones y el despacho de los asuntos de su competencia, el Patronato contará con unidades administrativas, que dependerán jerárquicamente del Director General, siendo las siguientes:

- I. El Área Administrativa y
- II. El Área Ejecutiva de Proyectos

Artículo 7. Los órganos y Unidades Administrativas del Patronato, realizarán sus actividades conforme a las disposiciones legales aplicables y de acuerdo a lineamientos, normas internas y políticas que fije la Dirección General, el Consejo Directivo o la dependencia del Poder Ejecutivo del Estado que funja como coordinadora del sector al que pertenece.

Sección Primera Del Consejo Directivo

Artículo 8. El Consejo Directivo es el Órgano de Gobierno del Patronato, sus determinaciones serán obligatorias para el Director General y las áreas administrativas del organismo.

Artículo 9. El Consejo Directivo se integrará de conformidad con lo dispuesto en el decreto de creación del Patronato, teniendo todos y cada uno de sus miembros propietarios, la facultad de designar a sus respectivos suplentes.

Artículo 10. El Consejo Directivo ejercerá sus atribuciones bajo la más estricta responsabilidad, procurando determinar la conducción de acciones que beneficien el desarrollo de las actividades del Patronato.

Artículo 11. Sin perjuicio de lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, es facultad del Consejo Directivo delegar al Director General, todas aquellas facultades, que por disposición expresa de ley no tengan el carácter de indelegables.

Artículo 12. El Consejo Directivo se reunirá, sesionará y emitirá sus resoluciones en términos de lo señalado en el Decreto por el que se crea al Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, las cuales son:

- I. El Consejo Directivo se reunirá ordinariamente una vez cada tres meses y extraordinariamente cuantas veces sea necesario, previa convocatoria emitida por el Presidente; la cual deberá ser notificada por escrito, con acuse de recibo, a todos los integrantes del Consejo con un mínimo de veinticuatro horas de anticipación;
- II. Para sesionar válidamente, se requiere la asistencia del Presidente y de la mitad más uno de los integrantes del Consejo Directivo, siempre que la mayoría de los asistentes sean representantes del Estado;
- III. Los miembros del Consejo Directivo contarán con voz y voto, excepto los que se refieren a las fracciones II y IV del Decreto. Las resoluciones del Consejo se tomarán por mayoría de votos de los consejeros presentes y, en caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

Sección Segunda Del Consejo Consultivo

Artículo 13. El Consejo Consultivo, como órgano de consulta, en materia de fiestas y tradiciones, estará integrado por:

- I. Un Presidente, que será el Director General del Patronato;

- II. Los Ex Presidentes y/o Ex Directores Generales del Patronato, a invitación del Gobernador del Estado;
- III. Dos ciudadanos de reconocida trayectoria social, a invitación del Gobernador del Estado.

Sección Tercera Del Director General

Artículo 14. Corresponde al Director General el trámite y resolución de los asuntos de la competencia del Patronato.

Artículo 15. El Director General del Patronato, además de las facultades que le señala su Decreto de creación, tendrá las siguientes facultades:

- I. Representar legalmente al Patronato ante toda clase de personas, organismos y autoridades judiciales y administrativas, civiles penales, del trabajo y fiscales, federales y locales;
- II. Promover toda clase de juicios, acciones y procedimientos, seguirlos en todos sus trámites y desistirse de ellos;
- III. Contestar demandas;
- IV. Celebrar convenios judiciales;
- V. Celebrar transacciones;
- VI. Acudir a la audiencia oral conciliatoria ante el Centro de Mediación del Poder Judicial del Estado de Querétaro, con todas las facultades necesarias y suficientes a que se refiere el artículo 275 bis del Código Civil de Estado de Querétaro;
- VII. Recibir pagos;
- VIII. Recusar, en juicio o fuera de él con la mayor amplitud posible, autorizándose expresamente para que lo represente ante los Tribunales del Trabajo, con plenitud de facultades en los términos de los artículos 11, 692 y 876 de la Ley Federal del Trabajo, pudiendo en consecuencia comparecer y representarlo en las Audiencias Conciliatorias y en la totalidad del Juicio, con plenitud de facultades para los diferentes actos procesales, inclusive para decidir sobre arreglos, transacciones, despidos, reinstalaciones, liquidaciones, indemnizaciones y todo lo relacionado a quejas o demandas de trabajadores;
- IX. Promover, intentar y desistirse del juicio de amparo;
- X. Formular querellas, denuncias o acusaciones;

- XI. Exigir de los responsables la reparación del daño, intervenir en toda clase de averiguaciones, procedimientos, procesos, juicios o cualquier trámite de orden penal, pudiendo otorgar el perdón judicial, entendiéndose investido de las facultades que establece el artículo 222 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Querétaro y sus correlativos para los demás lugares de la República;
- XII. Para que haga renunciaciones, celebre contratos y realice cualquier gestión ante el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales y Municipales, y que tenga como base el artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y sus reglamentarias;
- XIII. Otorgar y suscribir toda clase de documentos públicos y privados, manifestaciones, renunciaciones, en especial las consignadas en el artículo 27 constitucional y las leyes reglamentarias del mismo precepto, protestas, ya sea de naturaleza civil, mercantil, fiscal, administrativa o de cualquier otra clase que se requiera para el desempeño de sus funciones administrativas, así como acudir como parte ante las autoridades del trabajo y representar al Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro en juicios de orden laboral en la etapa de conciliación, según lo dispone el artículo 876 de la Ley Federal del Trabajo y dentro de la misma, albergar a un acuerdo con la parte o partes contrarias, firmando en convenio respectivo, en su caso;
- XIV. Realizar todos los trámites que sean necesarios para efectuar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, inscripciones, altas y bajas, pagos, cobros, cancelaciones de créditos y multas de las cuotas obrero patronales, así como cuotas de retiro de cesantía, vejez y cualquier otro acto, trámite o gestión que sea necesaria;
- XV. Presentar trámites ante la Secretaría Hacienda y Crédito Público y el Servicio de Administración Tributaria, también para tramitar y recoger la cédula de identificación, realizar notificación de cambio de domicilio, respuestas a los trámites de devolución y compensaciones de saldos a favor, trámites electrónicos y todo lo relacionado a la administración y el cumplimiento de disposiciones fiscales del contribuyente, ante la Secretaría Hacienda y Crédito Público y el Servicio de Administración Tributaria y la Dirección de Fiscalización del Gobierno del Estado de Querétaro;
- XVI. Representar al Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro ante y frente a Sindicatos, con los cuales estén celebrados contratos colectivos de trabajo y para todos los efectos de conflictos individuales, y ante autoridades de trabajo y servicios sociales a que se refiere el artículo 523 de la Ley Federal del Trabajo Locales y Federales;
- XVII. Llevar la representación patronal para efectos de los artículos 11, 46 y 47 de la mencionada ley y también la representación legal de la institución, para los

efectos de acreditar la personalidad y la capacidad en un juicio o fuera de él, en los términos del artículo 692 fracciones II y III de la Ley Federal del Trabajo;

- XVIII. Proponer arreglos conciliatorios, y celebrar transacciones para tomar toda clase de decisiones para negociar y suscribir convenios laborales;
- XIX. Comparecer en la representación del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores "INFONAVIT", el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Fomento Nacional para el Consumo de los trabajadores (FONACOT) y Procuraduría de la Defensa del Trabajo, sean estas federales o estatales, a efecto de realizar todas las gestiones y trámites necesarios para la solución de los asuntos que correspondan al Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro;
- XX. Comparecer ante la Secretaría Hacienda y Crédito Público, y cualesquiera de sus subsecretarías, direcciones, dependencias, departamentos, coordinaciones, oficinas regionales y/o locales, inclusive ante el Servicio de Administración Tributaria "SAT" pudiendo hacer toda clase de trámites, obtener el Registro Federal de Contribuyentes del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, inclusive para la obtención de la Firma Electrónica Avanzada y el de CIEC y su fortalecimiento, gestiones, solicitudes en general y en especial de copias, aclaraciones, reclamaciones y devoluciones, compensaciones y acreditamiento de contribuciones federales, presentar, firmar y recoger documentos, o en defensa de sus intereses, realizando ante estas autoridades, todo tipo de actos administrativos;
- XXI. Comparecer ante las respectivas secretarías, subsecretarías, tesorerías, dependencias, oficinas, direcciones o subdirecciones que tengan funciones o atribuciones recaudatorias, a nivel estatal o municipal pudiendo hacer toda clase de trámites, gestiones, solicitudes, aclaraciones, reclamaciones, firmar documentos en relación o defensa de sus intereses;
- XXII. Comparecer ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, y cualquiera de sus delegaciones, subdelegaciones, direcciones, dependencias, oficinas, consejo técnico, pudiendo hacer toda clase de trámites, gestiones, solicitudes, aclaraciones, reclamaciones, firmar documentos en relación o defensa de sus intereses;
- XXIII. Comparecer ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y cualquiera de sus delegaciones, subdelegaciones, direcciones, dependencias, oficinas, consejos, comités, pudiendo hacer toda clase de trámites, gestiones, solicitudes, aclaraciones, reclamaciones, firmar documentos en relación o defensa de sus intereses;
- XXIV. Abrir, manejar y cancelar todo tipo de cuentas bancarias que forman parte del sistema financiero mexicano, a nombre de la institución para suscribir los cheques derivados de las mismas y para endosar, depositar y negociar cualquier forma y bajo cualquier título legal aquellos que se expidan a la orden del

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, así como para designar segundas firmas de las personas que también podrán girar cheques de dichas cuentas bancarias y establecer limitaciones de las mismas;

- XXV. Suscribir títulos de crédito;
- XXVI. Sustituir todo o en parte, otorgar poderes y revocarlos;
- XXVII. Ejercitarse con todas las facultades de dueño, respecto de los bienes y derechos que correspondan al Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, ante toda clase de personas, especialmente para girar, suscribir, aceptar, avalar, protestar, endosar y en general negociar títulos de crédito en los términos del artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito;
- XXVIII. Establecer y dirigir las políticas técnicas, operativas y administrativas del Patronato;
- XXIX. Coordinar, ejecutar y evaluar las actividades relacionadas con la función del Patronato;
- XXX. Dictar las medidas específicas que juzgue conveniente para el mejor desempeño de las funciones del Patronato;
- XXXI. Ejercer el presupuesto anual de Egresos del Patronato, de conformidad con las disposiciones legales aplicables;
- XXXII. Proponer al Consejo Directivo, los nombramientos de los servidores públicos del Patronato hasta el nivel de Titular de Área, así como resolver sobre las propuestas que estos formulen para la designación de su personal de confianza;
- XXXIII. Proponer al Consejo Directivo, modificaciones al reglamento interior, manuales de organización y demás instrumentos de apoyo administrativo necesarios para el Patronato;
- XXXIV. Proponer al Consejo Directivo la estructura orgánica, las unidades técnicas y administrativas para el desarrollo de las actividades del Patronato, conforme a los lineamientos establecidos en este reglamento;
- XXXV. Formular los dictámenes, opiniones e informes respecto de los asuntos propios de su competencia o que le sean encomendados por el Consejo Directivo;
- XXXVI. Atender todo lo relacionado con las reuniones del Órgano de Gobierno del Patronato, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Directivo, y
- XXXVII. Las demás que le confiera el Consejo Directivo, el presente reglamento y las demás disposiciones legales aplicables e inherentes a su cargo.

Sección Cuarta Del Órgano Interno de Control

Artículo 16. Al frente del Órgano Interno de Control hará un titular, designado en los términos del artículo 23 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, el cual observará las políticas, normas, lineamientos, procedimientos y demás disposiciones aplicables, así como los programas de trabajo de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

El titular del Órgano Interno de Control, se auxiliará por los titulares de Auditoría, de Responsabilidades Administrativas y de atención a Denuncias e Investigaciones, quienes serán designados por el Secretario, el demás personal adscrito será nombrado en términos de las disposiciones legales aplicables.

Los servidores públicos referidos en el párrafo primero y segundo del presente artículo, en el ámbito de sus respectivas competencias, ejercerán las facultades previstas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y demás disposiciones legales y administrativas aplicables. Asimismo, podrán expedir certificaciones de los expedientes, documentos, procedimientos, información o bases de datos a su cargo o que obren en sus archivos, o tengan acceso en ejercicio de sus funciones, en términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.

La Entidad, proporcionará al Titular del Órgano Interno de Control, los recursos humanos y materiales requeridos para la atención de los asuntos a su cargo. Asimismo, los servidores públicos de dicho Instituto, están obligados a proporcionarle el auxilio que requiera para el ejercicio de sus facultades.

Sección Quinta Del Órgano de Vigilancia

Artículo 17. La Entidad contará con un Órgano de Vigilancia que estará integrado por un Comisario Propietario y un Suplente, designados por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en términos de lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Sección Sexta De las Unidades Administrativas del Patronato

Artículo 18. Al frente de cada unidad administrativa habrá un Titular, designado por el Director General, quien ejercerá sus funciones conforme a los objetivos, programas y políticas previamente aprobados por el Director General y de conformidad con las disposiciones del presente Reglamento.

Artículo 19. El Titular del Área Administrativa y el Titular del Área Ejecutiva de Proyectos, tendrán las siguientes facultades comunes:

- I. Acordar con el Director General el despacho de los asuntos de su competencia y desempeñar las comisiones que les confiera;
- II. Programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el desempeño de las funciones encomendadas a su área administrativa;
- III. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones que norman la estructura y funcionamiento del Patronato en el ámbito de su competencia;
- IV. Suscribir los documentos relativos al ejercicio de sus funciones y aquellas que le sean encomendadas por delegación de facultades o le correspondan por suplencia, de conformidad con lo dispuesto en el presente Reglamento;
- V. Participar y coordinar sus actividades con las demás unidades administrativas en la integración de los programas de trabajo del Patronato;
- VI. Formular los proyectos de manuales administrativos del área administrativa a su cargo;
- VII. Elaborar los estudios, dictámenes e informes que les sean solicitados por el Director General;
- VIII. Atender y solventar las observaciones que elaboren las entidades fiscalizadoras en el ámbito de competencia, para realizar las correcciones correspondientes y aplicar mejoras en su caso;
- IX. Las demás que le señale el Director General y otras disposiciones legales aplicables.

Sección Séptima Del Área Administrativa

Artículo 20. Corresponde al Titular del Área Administrativa lo siguiente:

- I. Representar legalmente al Patronato en ausencia del Director General con las mismas facultades que el presente reglamento le confiere y en los términos del Artículo 22 del presente ordenamiento;
- II. Formular e integrar la información soporte para la formulación del presupuesto anual de ingresos y egresos del Patronato;
- III. Integrar el Programa Operativo Anual del Patronato y presentar los reportes trimestrales de avance programático a la Secretaría de Planeación y Finanzas;

- IV. Establecer controles administrativos, con objeto de prevenir irregularidades y obtener el máximo aprovechamiento de los recursos asignados;
- V. Actualizar y controlar el inventario físico de mobiliario, equipo, archivos de consulta, y utilería en general con que cuente el Patronato;
- VI. Programar el mantenimiento preventivo de los bienes muebles e inmuebles asignados al Patronato;
- VII. Formalizar, en coordinación con las demás unidades administrativas del Patronato, los concursos, contratos y convenios que se requieran, por medio del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con los ordenamientos jurídicos aplicables;
- VIII. Solicitar ante las dependencias gubernamentales la entrega de subsidios.
- IX. Gestionar la compra de bienes muebles, material de oficina, mantenimiento y la obtención de los servicios para el debido funcionamiento del Patronato, así como suministrar los mismos, conforme a la normatividad vigente aplicable;
- X. Delinear y ejercer las políticas de pago, así como planear y evaluar la programación de las erogaciones derivadas del ejercicio del gasto público en estricto apego a las disposiciones aplicables cuidando de que se efectúen de acuerdo a lo programado;
- XI. Tramitar el pago de las prestaciones del personal; así como de los bienes y servicios adquiridos por el Patronato;
- XII. Llevar el proceso para el reclutamiento, selección y contratación del personal adscrito al Patronato;
- XIII. Coordinar y supervisar el proceso de capacitación del personal adscrito al Patronato;
- XIV. Proponer al Director General el proceso de estructura o reestructuración del Patronato, y en su caso vigilar el proceso mediante el cual éste sea autorizado;
- XV. Realizar las modificaciones de la plantilla de personal; así como coordinar la administración del personal del Patronato;
- XVI. Establecer y evaluar los sistemas contables y administrativos que permitan la correcta aplicación de los recursos asignados, conforme a lo que establezca el presupuesto aprobado;
- XVII. Formular y emitir los estados e informes contables y financieros, así como el avance presupuestal, de conformidad con la legislación aplicable;

- XVIII. Instrumentar procesos de mejora regulatoria y simplificación administrativa internos, de acuerdo a la Ley de la materia y en coordinación con la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, que permitan revisar y actualizar permanentemente los métodos y procedimientos de trabajo del Patronato y mejorar los trámites y servicios a su cargo;
- XIX. Administrar los recursos de las Tecnologías de la Información y Comunicación y proporcionar el apoyo informático y la implementación de sistemas que se requieran para el debido funcionamiento del Patronato;
- XX. Realizar estudio y emitir opinión en el ámbito jurídico, sobre asuntos legales que competan y sean de interés para el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro;
- XXI. Realizar estudio y emitir opinión en lo relacionado con la administración del inmueble donde tiene su domicilio legal el Patronato, verificando los documentos respectivos sustentados en la normatividad vigente analizando la información correspondiente y aplicar la doctrina jurídica, jurisprudencia y demás instrumentos legales, con la finalidad de apoyar la legalidad de acciones de la institución;
- XXII. Establecer los lineamientos necesarios para que las actividades del Patronato, establecidas en el Decreto de Creación, vigente, se realicen conforme al mismo, e igual las derivadas del presente reglamento interior y demás leyes aplicables;
- XXIII. Realizar el estudio de la información de documentos jurídicos que se relacionen con las atribuciones del Patronato en el ámbito de su competencia;
- XXIV. Apoyar en la formulación, revisión y sustento legal de proyectos, reglamentos, decretos, circulares, acuerdos, convenios y demás disposiciones de carácter legal que se asignen a su competencia en materia de tradiciones, costumbres, fiestas tradicionales, celebraciones en el Estado, así como el fomento de manifestaciones artísticas que con el tiempo representan una tradición o costumbre;
- XXV. Revisar, verificar y analizar en su caso, diferentes aspectos de orden jurídico en materia de tradiciones que le requiera el Patronato, a efecto de dar el seguimiento correspondiente;
- XXVI. Asesorar y orientar a los usuarios y al personal de la dependencia lo relacionado con la norma vigente, manuales de administración, servicios, llenado y redacción de documentos de orden jurídico, trámites, contratos, convenios, reglamentos, requisitos para solicitar apoyo destinado a fiestas patronales y otras; actas administrativas, generando asimismo otro tipo de documentos relacionados, lo anterior con la finalidad de contribuir a la solución de las necesidades planteadas;
- XXVII. Poner en práctica directrices, instrucciones y sus propias facultades con la finalidad de allanar y prevenir dificultades diversas en casos particulares o de

grupos, observando al efecto, los procesos idóneos, utilizando su preparación, buen juicio, experiencia, normas jurídicas específicas y relativas, representando así a la autoridad en aquellos casos en que sea menester generando, además, información sensible para una solución conforme a derecho;

XXVIII. Brindar su apoyo en actividades de orden complementario mismas, que, derivadas del desarrollo de acciones y operatividad del Patronato, y a juicio del Director General, deban llevarse a cabo con el fin de lograr los objetivos de la institución, en cuyo proceso, mantiene y da el uso adecuado al equipo y herramientas asignados para el desempeño de su responsabilidad;

XXIX. Las demás que le señale este reglamento y otras disposiciones aplicables.

Sección Octava Del Área Ejecutiva de Proyectos

Artículo 21. Corresponde al Titular del Área Ejecutiva de Proyectos lo siguiente:

- I. Establecer los proyectos que se deriven de la competencia del Patronato, para la realización de eventos;
- II. Celebrar los trámites y convenios necesarios para el desarrollo de los proyectos establecidos;
- III. Acordar el diseño y captura de los textos para la difusión de los proyectos del Patronato;
- IV. Formular investigaciones en las diferentes comunidades y municipios del Estado, sobre las tradiciones y la organización que guardan, en apoyo a los eventos relacionados con las mismas;
- V. Las demás que le señale este reglamento y otras disposiciones aplicables.

CAPÍTULO III

De las Suplencia de los Servidores Públicos del Patronato

Artículo 22. El Director General durante sus ausencias temporales menores de hasta quince días hábiles, será suplido por el Titular del Área Administrativa. En ausencias mayores a quince días hábiles, por quien designe el Gobernador del Estado.

Artículo 23. Las ausencias de los titulares de las Unidades Administrativas hasta por quince días hábiles, serán cubiertas por el servidor público de la jerarquía inmediata inferior que éstos designen, en ausencias mayores serán suplidos por quién designe el Director General.

Transitorios

Artículo Único. El presente reglamento entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el periódico oficial, La Sombra de Arteaga.

Se expide en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los 20 días del mes de octubre de dos mil veinte.

M.V.Z. Francisco Domínguez Servién
Gobernador del Estado de Querétaro
y Presidente del Consejo Directivo

Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
y Secretario Técnico del Consejo Directivo

Lic. Juan Martín Granados Torres
Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
y Vocal del Consejo Directivo

L.A.E. Javier Marra Olea
Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
de Querétaro
y Vocal del Consejo Directivo

Hugo Burgos García
Secretario de Turismo del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
y Vocal del Consejo Directivo

Lic. Paulina Aguado Romero
Secretaria de Cultura del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
y Vocal del Consejo Directivo

Ing. Jesús Landaverde Chávez
Vocal Ciudadano del H. Consejo Directivo

Ing. Carlos Higuera Sánchez
Vocal Ciudadano del H. Consejo Directivo

Lic. y C.P. Alfonso Chávez Fierro
Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
y Comisario Propietario



5. Solicitud de Acuerdos

a) Aprobación de Proyecto de Presupuesto 2021

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	-					(6= 5 - 1)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Contribuciones de Mejoras	-					
Derechos	-					
Productos	-					
Aprovechamientos	-					
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	400,000					
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,867,778					
Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
Total	13,267,778.00					
Ingresos excedentes						

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	-					(6= 5 - 1)
Impuestos	-					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Contribuciones de Mejoras	-					
Derechos	-					
Productos[1]	-					
Aprovechamientos[2]	-					
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-					
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	13,267,778					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Productos[1]	-					
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]	400,000					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,867,778					
Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
Total	13,267,778					
Ingresos excedentes						

Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
Director General

C.P. Patricia Arévalo Parra
Titular Área Administrativa

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 Ter de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio del Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro, previsto al inicio del ejercicio fiscal 2021, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO

Transferencias Federales Etiquetadas:

Disponibilidades en términos de la Ley de Disciplina -financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se integra por:

MONTO

	\$	-
Recursos estatales comprometidos o vinculados a compromisos formales de pago	\$	161,000
Recursos estatales devengados	\$	-
Recursos estatales de libre disposición	\$	-
Total	\$	161,000

Derivado de lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 53 Quinquies de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el total de los recursos estimados que pudieran considerarse para el ejercicio fiscal 2021 ascenderán a la cantidad de \$ 13,267,778.00 (Trece millones doscientos sesenta y siete mil setecientos setenta y ocho Pesos 00/100 M.N.)

Respecto a las "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones", el importe presentado se integra de la siguiente manera:

Estimación de recursos federales	\$	-
Estimación de recursos estatales	\$	12,867,778.00
TOTAL	\$	12,867,778.00

 Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General

 C.P. Patricia Arevalo Parra
 Titular Área Administrativa

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Anexo 2

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	2,932,949					
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,679,950					
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-					
Remuneraciones Adicionales y Especiales	474,136					
Seguridad Social	340,691					
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	438,172					
Previsiones	-					
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-					
Materiales y Suministros	229,500					
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	58,500					
Alimentos y Utensilios	11,000					
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-					
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	45,000					
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,000					
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	90,000					
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	15,000					
Materiales y Suministros Para Seguridad	5,000					
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,000					
Servicios Generales	8,215,329					
Servicios Básicos	133,000					
Servicios de Arrendamiento	840,000					
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,000,000					
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	30,000					
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y	60,000					
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	60,000					
Servicios de Traslado y Viáticos	25,000					
Servicios Oficiales	6,022,329					
Otros Servicios Generales	45,000					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,890,000					
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-					
Transferencias al Resto del Sector Público	-					
Subsidios y Subvenciones	-					
Ayudas Sociales	1,890,000					
Pensiones y Jubilaciones	-					
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
Transferencias a la Seguridad Social	-					
Donativos	-					
Transferencias al Exterior	-					
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-					
Mobiliario y Equipo de Administración	-					
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-					
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-					
Vehículos y Equipo de Transporte	-					
Equipo de Defensa y Seguridad	-					
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-					
Activos Biológicos	-					
Bienes Inmuebles	-					
Activos Intangibles	-					
Inversión Pública	-					
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-					
Obra Pública en Bienes Propios	-					
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-					
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-					
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	-					
Acciones y Participaciones de Capital	-					
Compra de Títulos y Valores	-					
Concesión de Préstamos	-					
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
Otras Inversiones Financieras	-					
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-					
Participaciones y Aportaciones	-					
Participaciones	-					
Aportaciones	-					
Convenios	-					
Deuda Pública	-					
Amortización de la Deuda Pública	-					
Intereses de la Deuda Pública	-					
Comisiones de la Deuda Pública	-					
Gastos de la Deuda Pública	-					
Costo por Coberturas	-					
Ayudas Financieras	-					
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-					
Total del Gasto	13,267,778					

Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General

C.P. Patricia Arévalo Parra
 Titular Área Administrativa

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	-					
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
C. Contribuciones de Mejoras	-					
D. Derechos	-					
E. Productos	-					
F. Aprovechamientos	-					
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-					
H. Participaciones	400,000					
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	-					
h1) Fondo General de Participaciones	-					
h2) Fondo de Fomento Municipal	-					
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	-					
h4) Fondo de Compensación	-					
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-					
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	-					
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	-					
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	-					
h9) Gasolinas y Diésel	-					
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	-					
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-					
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	-					
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	-					
i2) Fondo de Compensación ISAN	-					
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	-					
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	-					
i5) Otros Incentivos Económicos	-					
J. Transferencias y Asignaciones	12,867,778					
K. Convenios	-					
k1) Otros Convenios y Subsidios	-					
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	-					
l1) Participaciones en Ingresos Locales	-					
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	-					
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	13,267,778					
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	-					
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	-					
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	-					
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	-					
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	-					
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	-					
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	-					
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	-					
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	-					
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	-					
b1) Convenios de Protección Social en Salud	-					
b2) Convenios de Descentralización	-					
b3) Convenios de Reasignación	-					
b4) Otros Convenios y Subsidios	-					
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	-					
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	-					
c2) Fondo Minero	-					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones	-					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-					
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	-					
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	-					
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	13,267,778					
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-					
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-					
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	-					

Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
Director General

C.P. Patricia Arévalo Parra
Titular Área Administrativa

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	13,267,778					
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,932,949					
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,679,950					
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	-					
a4) Seguridad Social	474,136					
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	340,691					
a6) Previsiones	438,172					
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-					
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	229,500					
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	58,500					
b2) Alimentos y Utensilios	11,000					
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-					
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-					
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	45,000					
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,000					
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	90,000					
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	15,000					
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,000					
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	3,000					
c1) Servicios Básicos	8,215,329					
c2) Servicios de Arrendamiento	133,000					
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	840,000					
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,000,000					
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	30,000					
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	60,000					
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	60,000					
c8) Servicios Oficiales	25,000					
c9) Otros Servicios Generales	6,022,329					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	45,000					
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,890,000					
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-					
d3) Subsidios y Subvenciones	-					
d4) Ayudas Sociales	-					
d5) Pensiones y Jubilaciones	1,890,000					
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-					
d8) Donativos	-					
d9) Transferencias al Exterior	-					
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	-					
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-					
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-					
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-					
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-					
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-					
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-					
e7) Activos Biológicos	-					
e8) Bienes Inmuebles	-					
e9) Activos Intangibles	-					
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	-					
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-					
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-					
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	-					
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-					
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-					
g3) Compra de Títulos y Valores	-					
g4) Concesión de Préstamos	-					
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-					
g6) Otras Inversiones Financieras	-					
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-					
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-					
h1) Participaciones	-					
h2) Aportaciones	-					
h3) Convenios	-					
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	-					
i1) Amortización de la Deuda Pública	-					
i2) Intereses de la Deuda Pública	-					
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-					
i4) Gastos de la Deuda Pública	-					
i5) Costo por Coberturas	-					
i6) Apoyos Financieros	-					
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-					
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	-					
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	-					
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-					
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-					
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	-					
a4) Seguridad Social	-					
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-					
a6) Previsiones	-					
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-					
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	-					
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	-					
b2) Alimentos y Utensilios	-					
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-					
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-					

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos				Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-	-	-	-	-
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	-	-	-	-	-
c1) Servicios Básicos	-	-	-	-	-
c2) Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	-	-	-	-	-
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	-	-	-	-
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	-	-	-	-	-
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	-	-	-	-	-
c8) Servicios Oficiales	-	-	-	-	-
c9) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	-	-	-	-	-
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	-	-	-	-	-
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	-	-	-	-	-
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-
e9) Activos Intangibles	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	-	-	-	-	-
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	-	-	-	-	-
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-	-	-	-	-
h1) Participaciones	-	-	-	-	-
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-
h3) Convenios	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	-	-	-	-	-
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-
III. Total de Egresos (III = I + II)	13,267,778				

Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General

C.P. Patricia Arvelo Parra
 Titular Área Administrativa

2.- Estimación del Financiamiento Propio desglosado por:

Transferencias federales y Disponibilidades				Origen federal o local			
Poder, Organismo Constitucional autónomo o Entidad Paraestatal	Monto total de Financiamiento propio	Transferencias federales etiquetadas	Disponibilidades	Recursos etiquetados de origen federal		Recursos de libre disposición de origen local	
				No pagados ni devengados	Comprometidos, devengados o vinculados a compromisos formales de pago	Libre disposición	
	A = B + C	B = D + E	C = F + G	D	E	F	G
	161,000	-	161,000	-	-	161,000	-
				(reintegro 15-ene-21)			(art. 53 Quárter)


 Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General


 C.P. Patricia Arevalo Parra
 Titular Área Administrativa

1.- Estimación de los ingresos que se recibirá el ente público en el ejercicio 2021 derivados de los bienes y servicios que produzcan o presten

Concepto	Monto
Venta de heraldos de Navidad y venta de libros de la Virgen del Soriano	400,000
Suma	<u>400,000</u>

2.- Estimación de los recursos federales que percibirá en ente público en el ejercicio 2021

Fondo de aportaciones o programa o convenio	Monto
Suma	<u>-</u>



Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
Director General



C.P. Patricia Arévalo Parra
Titular Área Administrativa

Análisis del Total de plazas del Organismo

Tabla A

Tipo	Número de plazas
Confianza	9
Base	0
Honorarios/Eventuales	0
Total:	9

- Los datos de la Tabla A deben considerar el total de plazas del organismo, incluyendo a los docentes (en caso de que

Desglose del número de plazas del Magisterio Federal y magisterio estatal (solo en caso que le aplique al organismo)

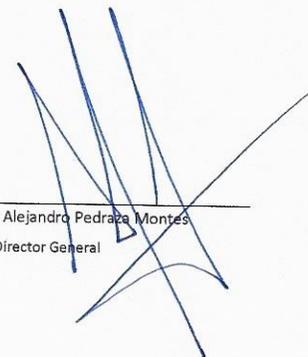
Tabla B

Nivel (básica, Media Superior o superior)	Magisterio federal	Magisterio estatal	Personal por honorarios	Total
				-*

Tabla C

Nivel (básica, Media Superior o superior)	Confianza	Base	Eventuales	Personal por Honorarios	Total
					-*

*Los totales de las tablas B y C deben coincidir


 Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes
 Director General


 C.P. Patricia Arevalo Parra
 Titular Área Administrativa



**b) Aprobación de Proyecto Programa Operativo
Anual 2021**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

Dependencia	Programa	Cve programa	Niveles	Secuencia	Resumen	Propuesta de modificación	Nombre	Propuesta de modificación	Calculo	Propuesta de modificación	Meta 2021
PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO	Programa de impulso a las tradiciones queretanas	41131F0159	PROPÓSITO		Comités de fiestas organizados promueven las tradiciones queretanas		Porcentaje de los comités de fiestas patronales y celebraciones tradicionales en el estado de Querétaro.		100 * (Comités que promueven las fiestas patronales y tradiciones en el estado de Querétaro / Comités de fiestas creados)		
			COMPONENTE	1	Servicio de capacitación, gestión y entrega de los recursos materiales y financieros otorgados para el impulso de las fiestas patronales, Barrios, Mercados y asociaciones.		Porcentaje de gestiones y entrega de recursos materiales y financieros.		100 * (Numero de apoyos entregados en los rubros de recursos materiales y recursos financieros / Solicitudes de apoyo)		
				2	Servicio de planeación, ejecución al impulso de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña realizadas en el Municipio de Querétaro y el estado.		Porcentaje de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña, realizadas en el municipio de Querétaro y el estado.		100 * (Fiestas tradicionales y celebraciones de la temporada navideña realizadas / Fiestas tradicionales y celebraciones de la temporada navideña calendarizadas)		
			ACTIVIDAD	1.1	Calendarización de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados.		Porcentaje de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados realizadas en el Estado.		100 * (Fiestas tradicionales realizadas de las comunidades, barrios y mercados / Fiestas tradicionales calendarizadas de las comunidades, barrios y mercados.)		
				1.2	Resolución y entrega de apoyos financieros o gestión de bienes materiales.		Porcentaje de resoluciones y entregas de apoyos financieros o gestión de bienes materiales		100 * (Solicitudes resueltas y apoyadas por el Patronato en los rubros de apoyos financieros y bienes materiales / Solicitudes de apoyo.)		
				1.3	Recepción de solicitudes de apoyo para fiestas tradicionales patronales, barrios y mercados.		Porcentaje de solicitudes de apoyos para fiestas tradicionales, patronales, barrios y mercados atendidas.		100 * (Solicitud de apoyo para fiestas tradicionales patronales barrios y mercados atendidas / Solicitud de apoyo para fiestas tradicionales patronales barrios y mercados recibidas)		
				2.1	Difusión de los eventos tradicionales por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.		Porcentaje de los eventos tradicionales difundidos por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.		100 * (Numero de publicaciones en mmc y redes sociales difundidos / Numero de publicaciones en mmc y redes sociales calendarizados)		
				2.2	Ejecución de los eventos tradicionales y de la temporada navideña.		Porcentaje de los eventos tradicionales durante el año y de la temporada navideña calendarizados y ejecutados.		100 * (Fiestas tradicionales y de la temporada navideña ejecutadas / Fiestas tradicionales y de la temporada navideña calendarizadas)		

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES



6. Asuntos Generales